

Reporte de seguridad

Municipio de General Pueyrredon

Junio de 2017



SEGURIDAD
Municipalidad de
General Pueyrredon



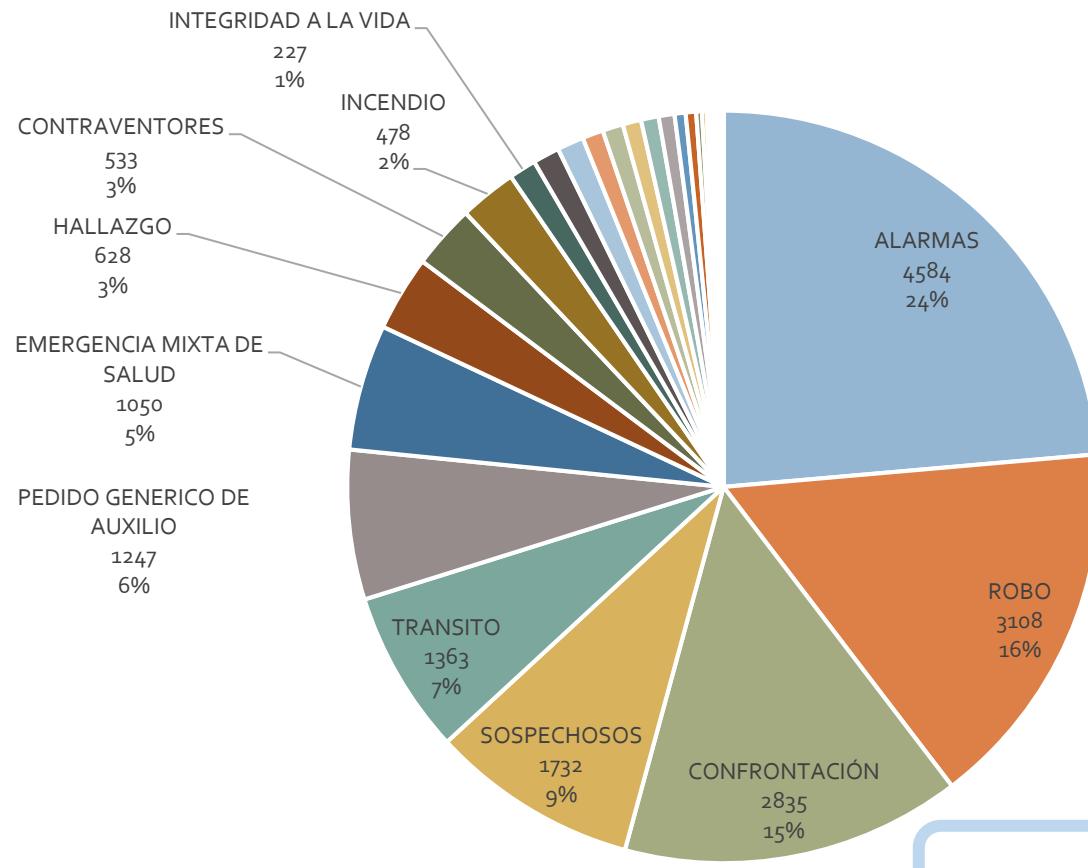
Sobre este reporte:

El reporte de seguridad del Municipio de General Pueyrredon es un documento elaborado por el Centro Municipal de Análisis Estratégico del Delito mensualmente. Los datos expuestos son resultado de la compilación, tratamiento y análisis de diversas fuentes de datos vinculadas a la temática que tienen origen en partes policiales, registros propios de actuación estatal e información del Centro de Atención Telefónica de Emergencias 911. Es destacable resaltar el carácter preliminar de los análisis referidos dada la proximidad temporal de los datos utilizados para su elaboración. Esta publicación tiene una doble finalidad, por un lado remite a la autoridad municipal la evolución del comportamiento delictivo y la actividad de las fuerzas de seguridad en el territorio para que los datos sean insumo útil para la formulación y evaluación de políticas integrales; y por otra parte tiene como objeto la difusión pública de los indicadores de seguridad y de los esfuerzos del Estado municipal para atenderlos.

Este documento está integrado por cuatro secciones, la primera vinculada a la demanda de seguridad, la segunda que da cuenta de la operatividad policial referida por el Comando de Patrullas y la Policía Distrital, la tercera que refleja la operatividad registrada de la Policía Local y la última que expone datos emanados por el Centro de Operaciones y Monitoreo municipal. Los contenidos se reproducen mediante la utilización de recursos que incluyen mapas, gráficos, textos y diagramas.

Demanda de seguridad

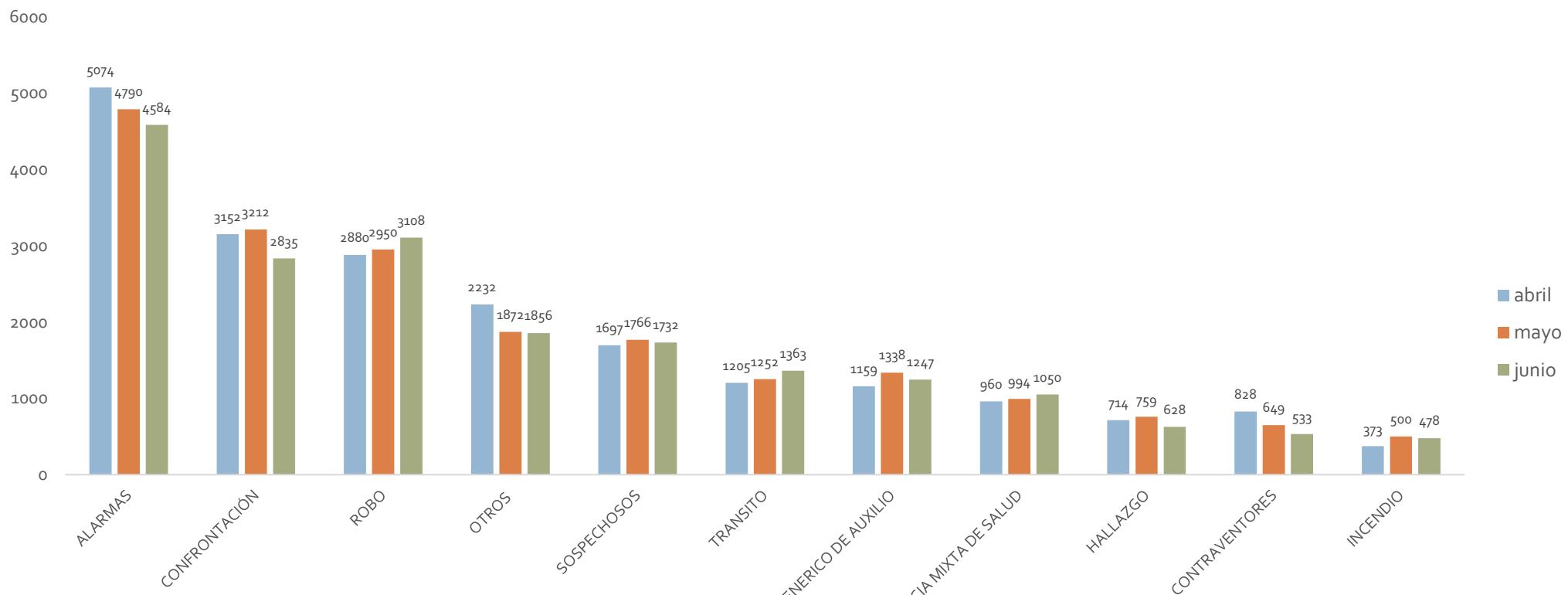
Llamados al Centro de Atención Telefónica de Emergencias 911. 1 al 28 de junio de 2017¹



Entre el 1 y el 28 de junio hubo 19.414 llamados a la línea de emergencias 911 en General Pueyrredon. En el período previo el número de llamados había sido 20.820. La modalidad de registración del Centro de Atención Telefónica de Emergencias 911 presenta numerosas inconsistencias que imposibilitan la espacialización veloz de los llamados y por este motivo solo se georreferencian los llamados por robo y confrontaciones para la confección del presente documento. El principal origen de llamados tuvo que ver con alertas de alarmas de comercios o viviendas, detrás de ello se ubicaron las llamadas por robos, confrontaciones y "sospechosos". Este comportamiento no es consistente con los datos que arrojaba la registración anterior del 911, pero coincide con el de los meses previos.

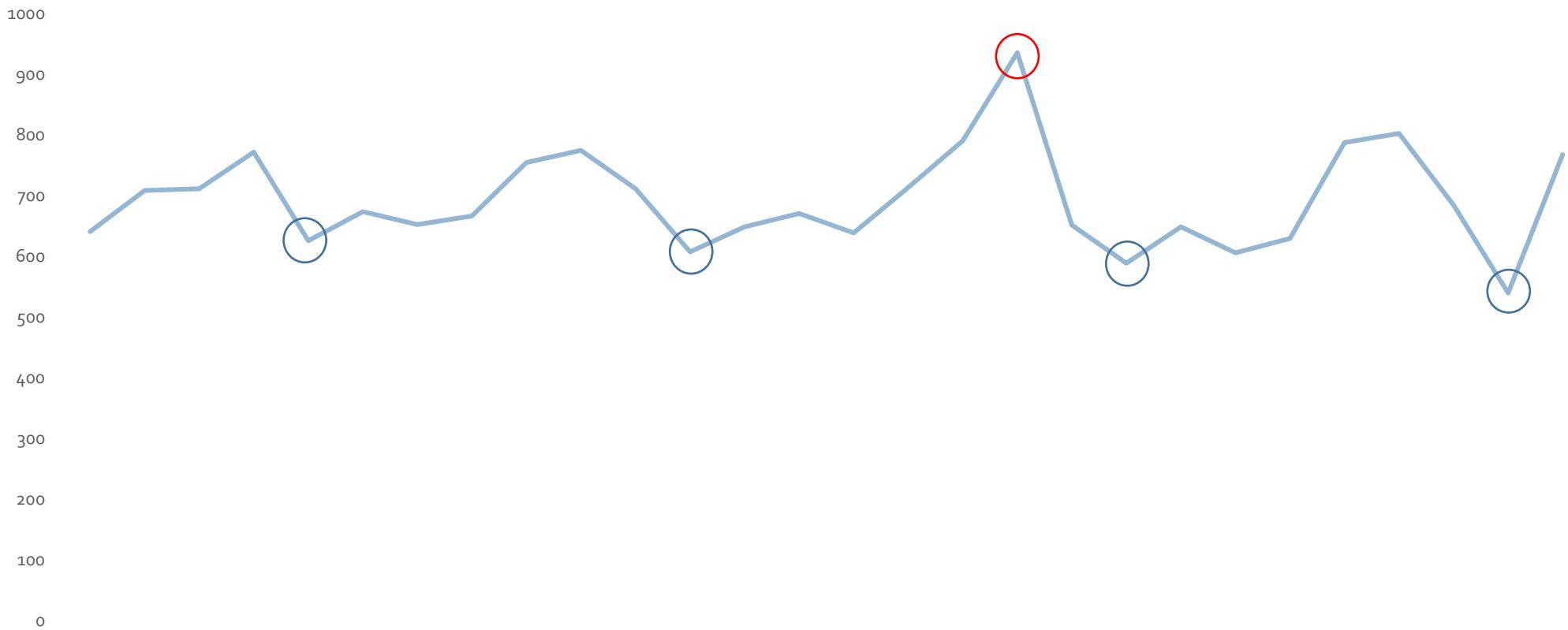
¹ A fines analíticos, para algunas mediciones de este documento se toman solo períodos mensuales comparables de 28 días.

Comparativa de llamados al Centro de Atención Telefónica de Emergencias 911. 1 al 28 de abril/mayo/junio de 2017



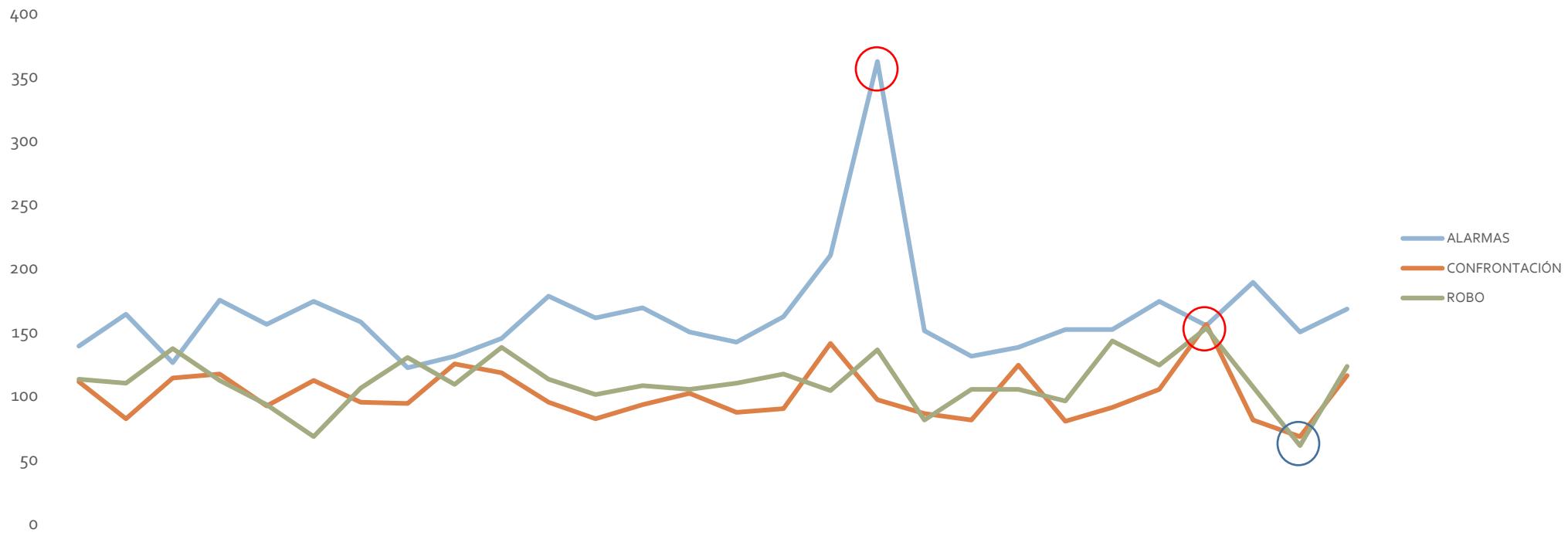
La comparativa de los motivos que originaron los llamados al 911 entre abril y junio de 2017 muestra consistencia en los porcentajes. Las principales categorías se mantienen en los tres meses en los mismos lugares de importancia con diferencias porcentuales poco significativas. Con respecto al mes previo, en junio hubo una menor cantidad de llamados originados en alarmas y confrontaciones. Como contrapartida subieron los llamados por robos, tránsito y emergencias de salud.

Llamados al Centro de Atención Telefónica de Emergencias 911. 1 al 28 de junio de 2017



La evolución diaria de llamados al 911 muestra un comportamiento con altibajos. El punto máximo de llamados fue el día 18, probablemente motorizado por un fenómeno climático que motivó la alerta meteorológica para el territorio del municipio. Los puntos más bajos se dieron el lunes 5, el lunes 12, el martes 20 y el martes 27, datos que no revelan especial concentración por día de la semana aunque sí bajas en el inicio.

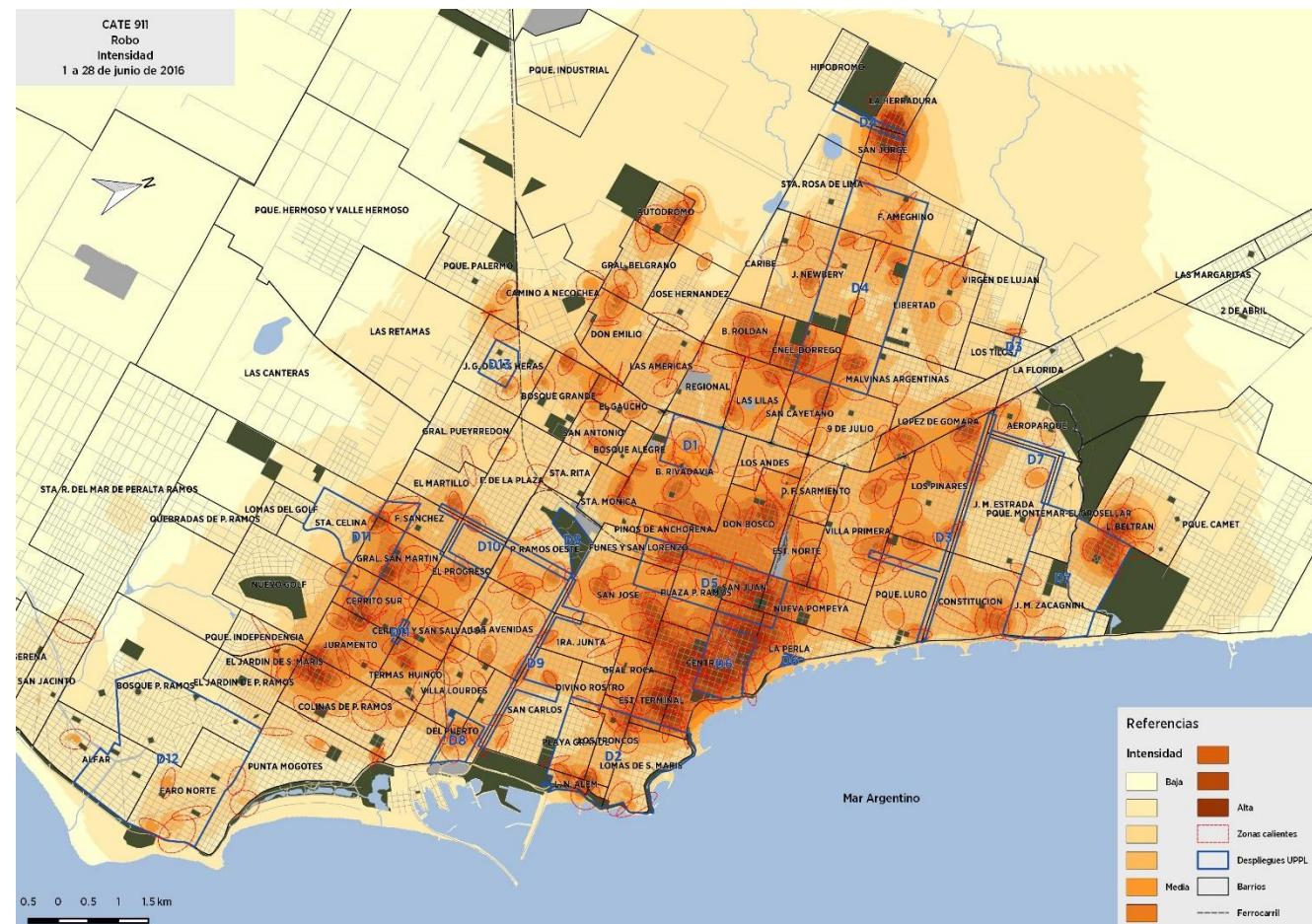
Principales orígenes de llamados al Centro de Atención Telefónica de Emergencias 911. 1 al 28 de junio de 2017



La evolución diaria de llamados al 911 analizado por el motivo de las solicitudes permite adentrarse en comportamientos específicos. Los llamados por robo y confrontaciones se mantuvieron mayormente estables a lo largo de todo el mes, el pico máximo de ambas categorías se dio el día 25 de junio. También hubo coincidencia en el día de menor cantidad de llamados con origen en confrontaciones y robos, el 27. En lo referido a alarmas, la categoría con mayor cantidad de llamados, vuelve a evidenciarse el dispendio de recursos para asistir a eventos negativos con origen en el mal funcionamiento de los sistemas instalados. Las alarmas, originaron 362 despachos el día 18, día de tormenta y alerta meteorológico. El CeMAED viene alertando sobre este comportamiento irregular y los perjuicios económicos y de capacidad de respuesta estatal frente a emergencias reales frente al protocolo de respuesta al respecto de los sistemas de alarma. Como cada mes, volvemos a sugerir la revisión del sistema y la incorporación de un esquema de sanciones a propietarios y empresas frente a estas falsas alarmas que sistemáticamente atentan contra la efectividad del esquema de seguridad pública.

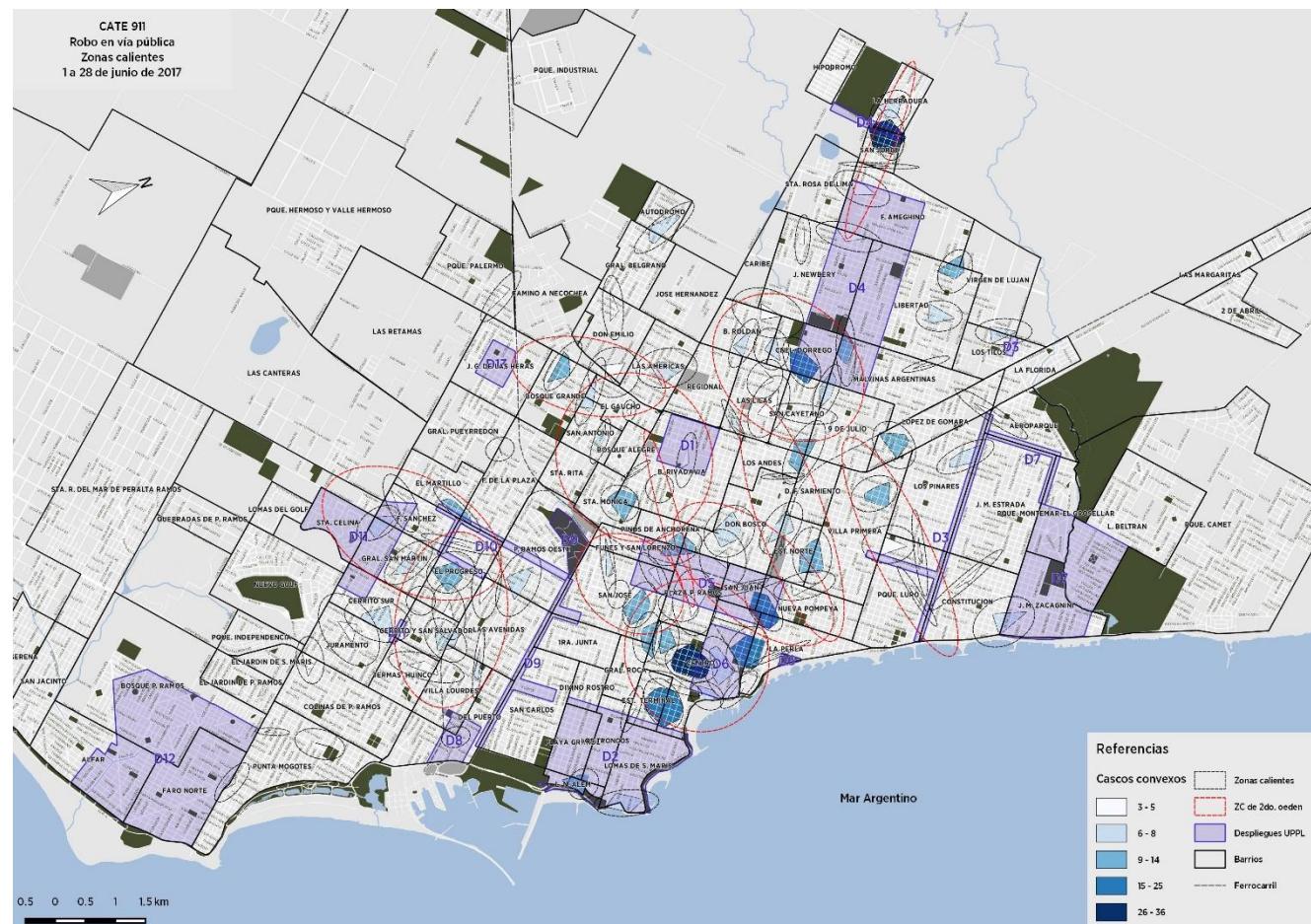
Llamados al 911, intensidad por robo (robo y hurto). Junio de 2017

La intensidad más elevada de llamados al 911 por robos se aprecia en dos espacios definidos, la zona del microcentro y en un sector del barrio La Herradura. El sector de la Herradura está siendo analizado particularmente frente a la detección de numerosos llamados irregulares. La concentración se mantiene elevada en amplios sectores del casco urbano, particularmente en espacios de los barrios Estación terminal, San Juan, Coronel Dorrego, San Jorge, Bernardino Rivadavia, Luis Beltrán, Cerrito Sur y El Jardín de Stella Maris. Excepto en el extremo sur y en algún punto específico como el barrio San Carlos, Punta Mogotes, Villa de Luján, los valores de intensidad se mantienen en valores intermedios.



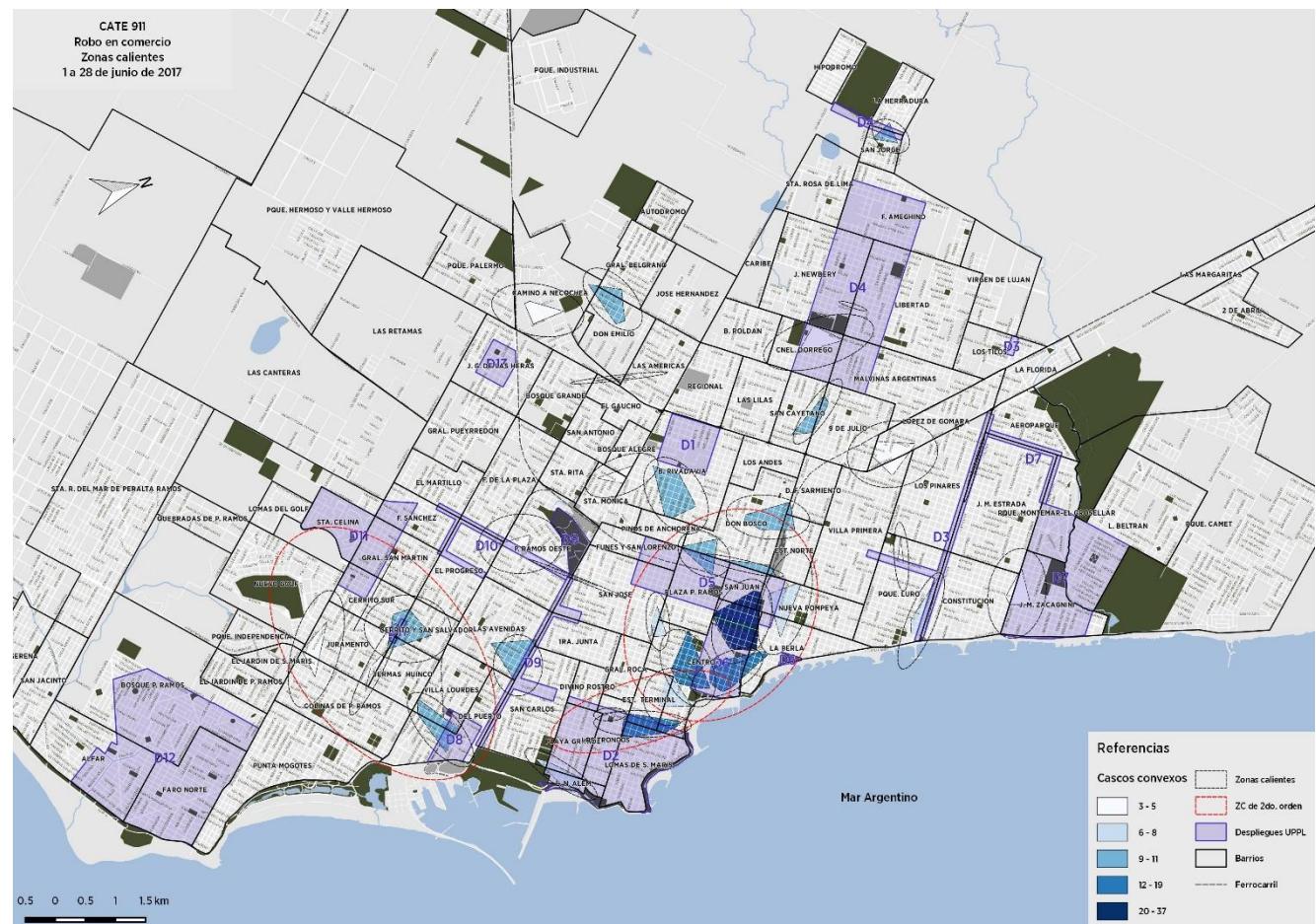
Llamados al 911, zonas calientes por robo en la vía pública (robo y hurto). Junio de 2017

La zona caliente de mayor concentración se ubicó en una zona lindante con el microcentro y en la zona del barrio La Herradura. La zona del barrio La Herradura está siendo analizada frente a la detección de llamados irregulares, pero hay diversas zonas calientes de moderada intensidad dispersas en grandes áreas del territorio. Las elipses que grafican la dispersión de los círculos convexos (definidos por los puntos extremos de la concentración) no muestran una orientación prevalente. Al sur de la avenida Mario Bravo y al norte de la avenida Constitución las zonas calientes son bajas o nulas. El eje central de concentración podría definirse por las calles Güemes, Alvarado, Avda. Luro y Avda. Tarantino.



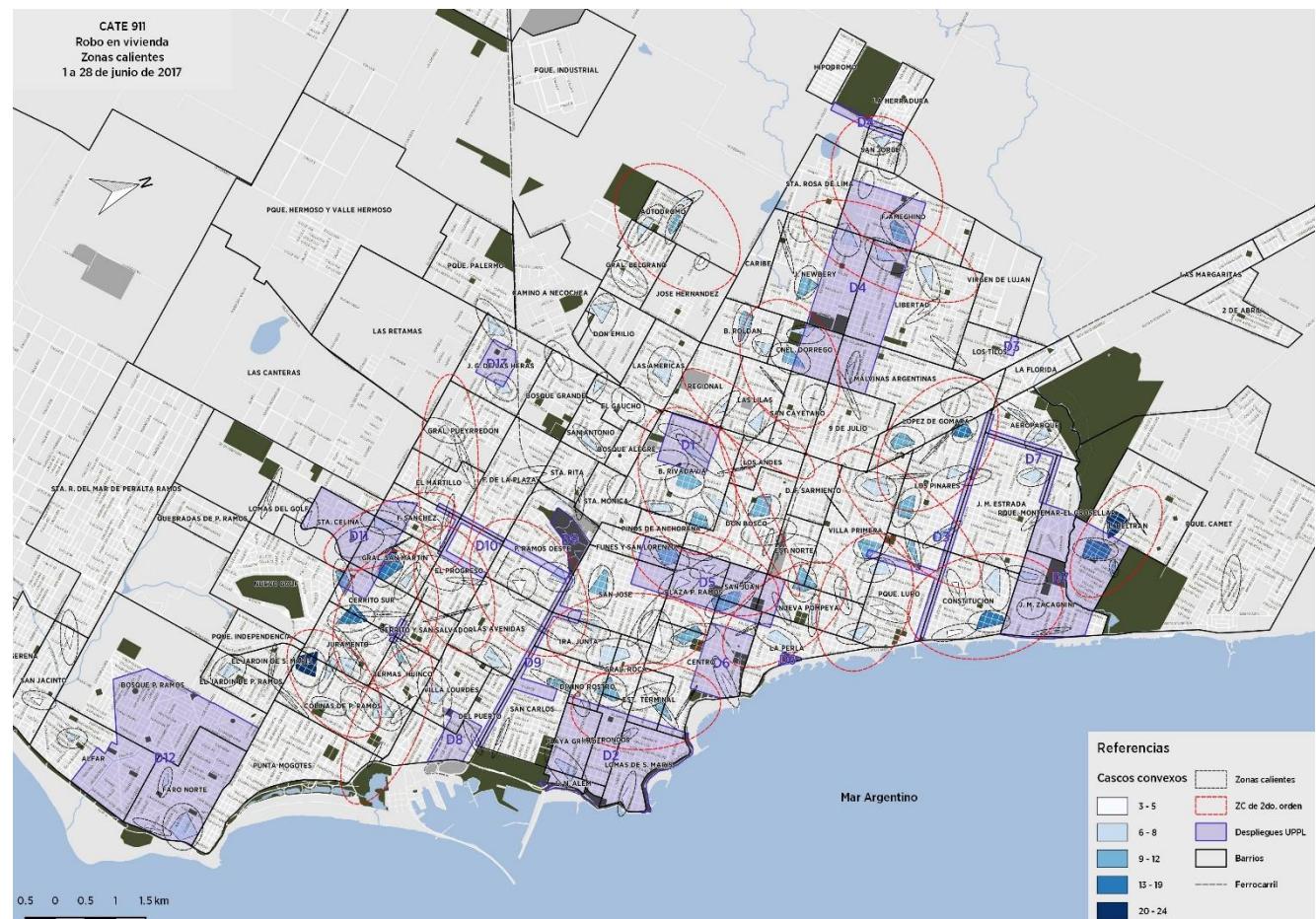
Llamados al 911, zonas calientes por robo en comercio (robo y hurto). Junio de 2017

Como es razonable, la zona caliente de mayor intensidad por robo en comercios se ubicó en el microcentro de la ciudad. Hubo otras zonas de alta concentración en el sector del centro comercial de las calles Alberti, Güemes y alrededores; y sobre el eje de la avda. Luro en la zona de la estación ferro automotora. Otras áreas de intensidad moderada se ubicaron en la zona del barrio Del Puerto, del centro comercial de la calle Cerrito y de la plaza Colón. En el resto del territorio del casco urbano se ubica una cantidad importante de zonas calientes de baja intensidad dispersas y sin una concentración destacable. Los extremos norte y sur del casco urbano no presentaron cantidades de llamados importantes por este motivo.



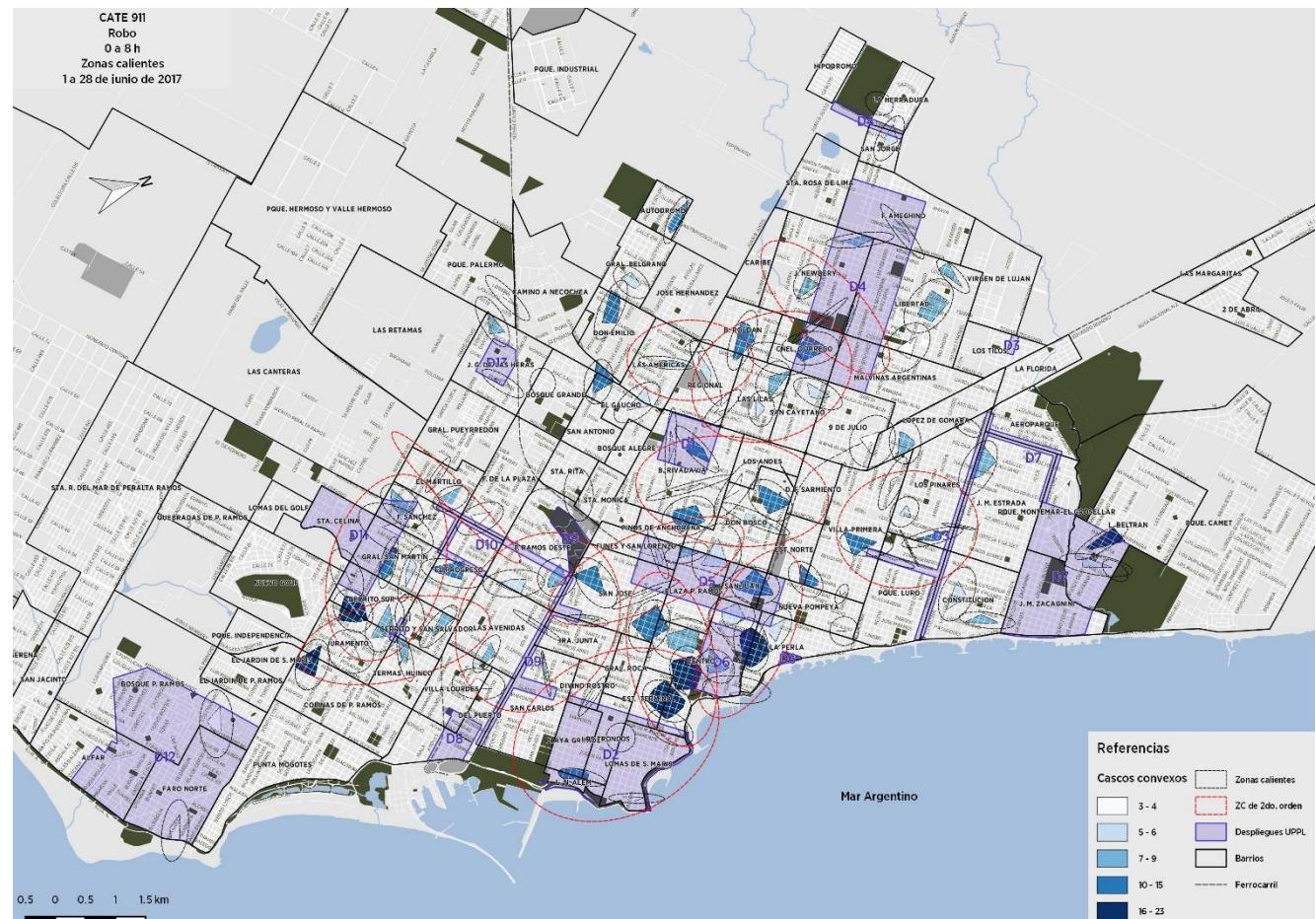
Llamados al 911, zonas calientes por robo en vivienda (robo y hurto). Junio de 2017

Los llamados por robos en viviendas muestran zonas calientes mucho más pequeñas y dispersas que los que se podían observar en los casos de robos en vía pública o comercios. A diferencia de los otros ámbitos de ocurrencia, en este caso el microcentro es uno de los espacios en donde la concentración es baja o nula. Las zonas de mayor intensidad se ubicaron en los barrios Colinas de Peralta Ramos, Luis Beltrán, Cerrito Sur, Gral. San Martín y López de Gomara. Múltiples zonas de alta y moderada intensidad se distribuyeron por gran parte del territorio.



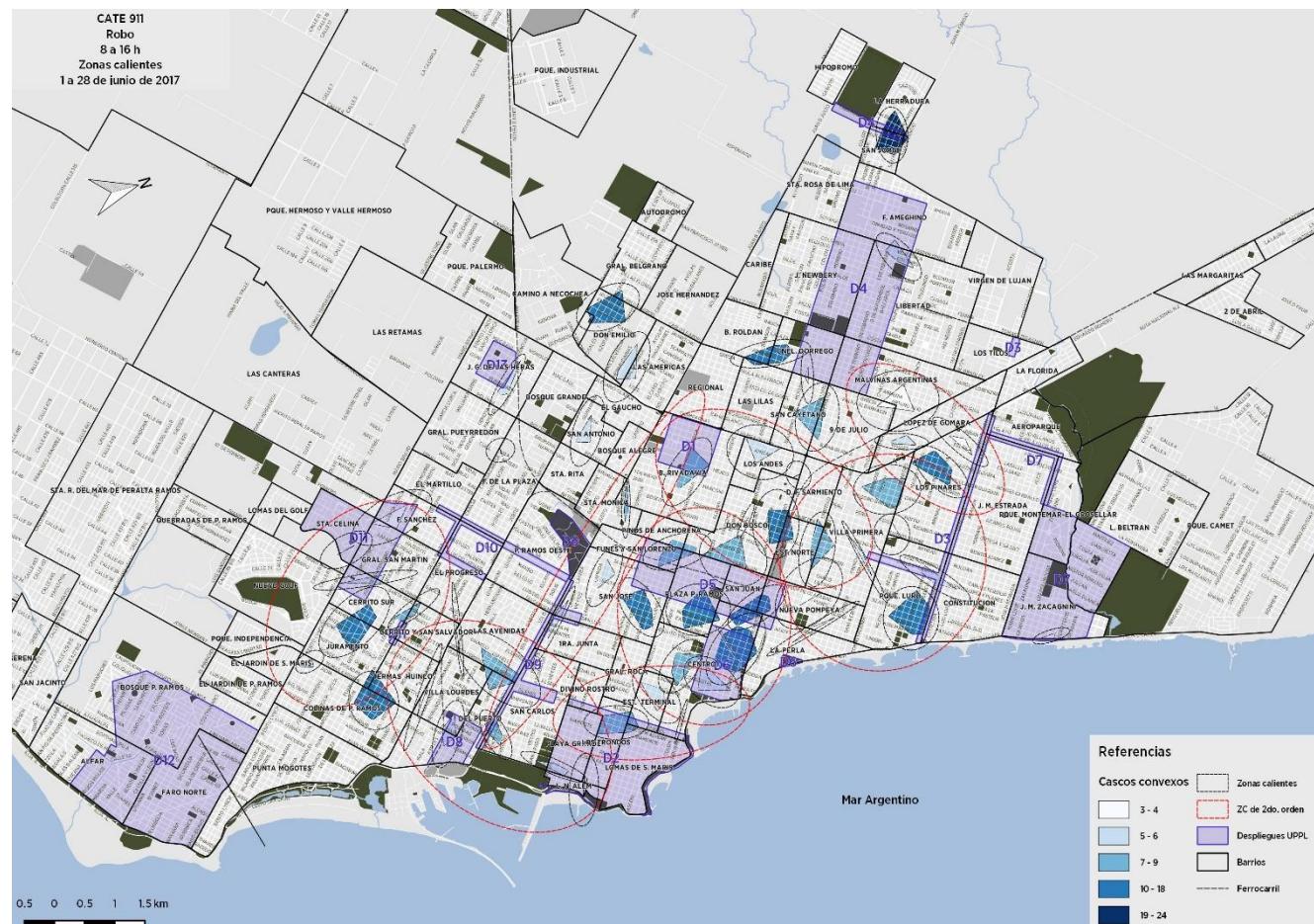
Llamados al 911, zonas calientes por robo (robo y hurto) de 0:00 a 7:59. Junio de 2017

Los llamados por robos al 911 entre el inicio de la jornada y las 7:59 muestran zonas calientes de mayor intensidad en los barrios Las Heras, Coronel Dorrego, Don Bosco, Centro, El Progreso y Constitución. Le siguen en intensidad diversas zonas ubicadas en los barrios Centro, La Perla, Estación Terminal, Luis Beltrán, Cerrito Sur y Colinas de Peralta Ramos. Hay zonas intermedias en diversos sectores del centro, oeste y sur del casco urbano, pero los extremos sur y norte presentaron baja o nula presencia de zonas calientes en este rango horario. El Oeste y la zona costera (excepto en el centro del territorio) mostraron baja intensidad de demanda.



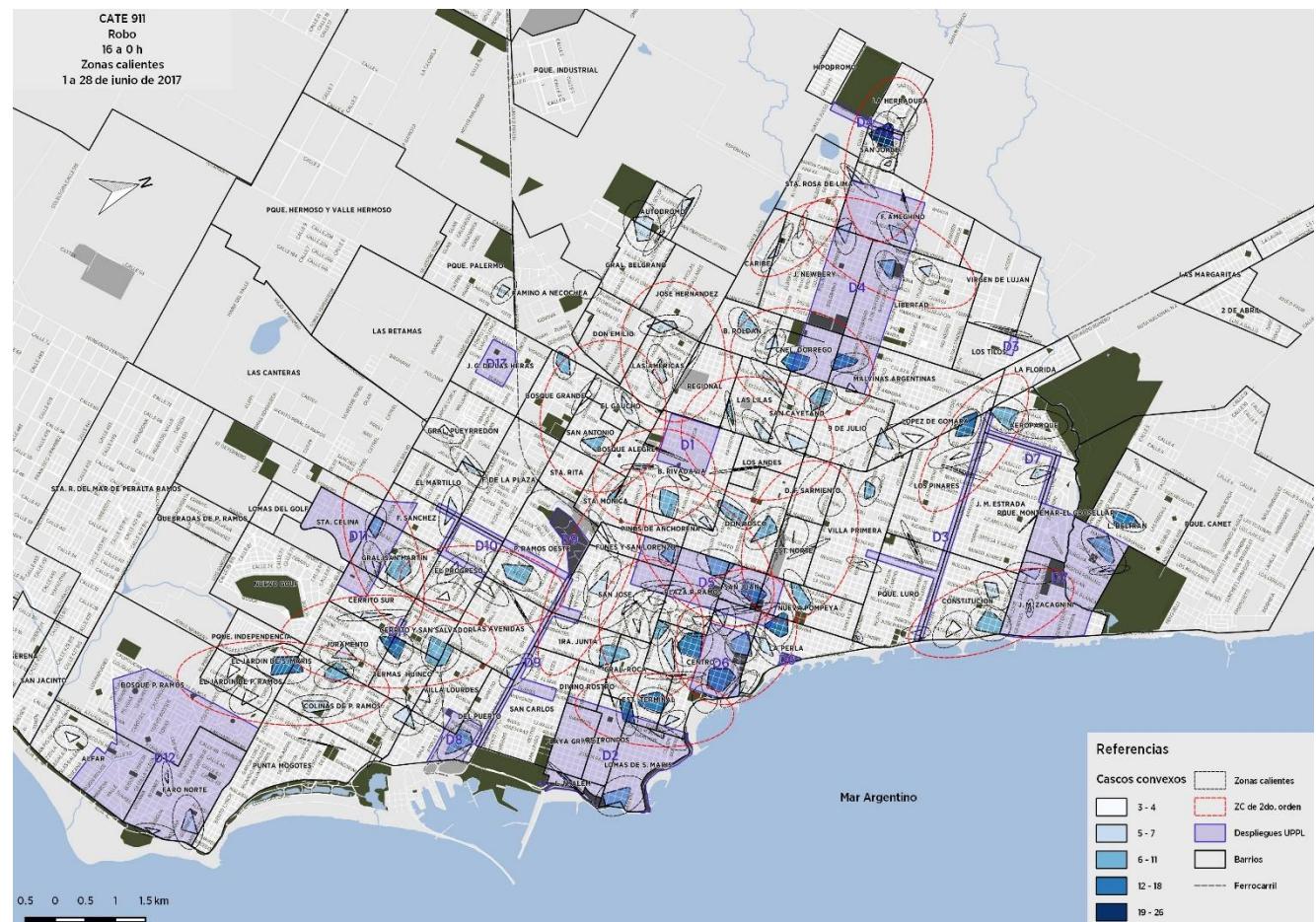
Llamados al 911, zonas calientes por robo (robo y hurto) de 8:00 a 15:59. Junio de 2017

Entre las 8 y las 15:59 y a diferencia del mes previo, se advierte cierta dispersión en los sectores de mayor demanda. La de alta intensidad en zona del barrio La Herradura está siendo analizada frente a la detección de llamados irregulares, quedando como referencias principales sectores de los barrios San Juan, Centro, Colinas de Peralta Ramos, Don Emilio, Parque Luro, San José, Don Bosco y Coronel Dorrego. Es evidente el cambio de ámbito de llamados por robo a partir del horario de apertura de comercios trasladándose a los espacios que tienen una orientación vinculada a la actividad económica a diferencia del segmento horario previo.



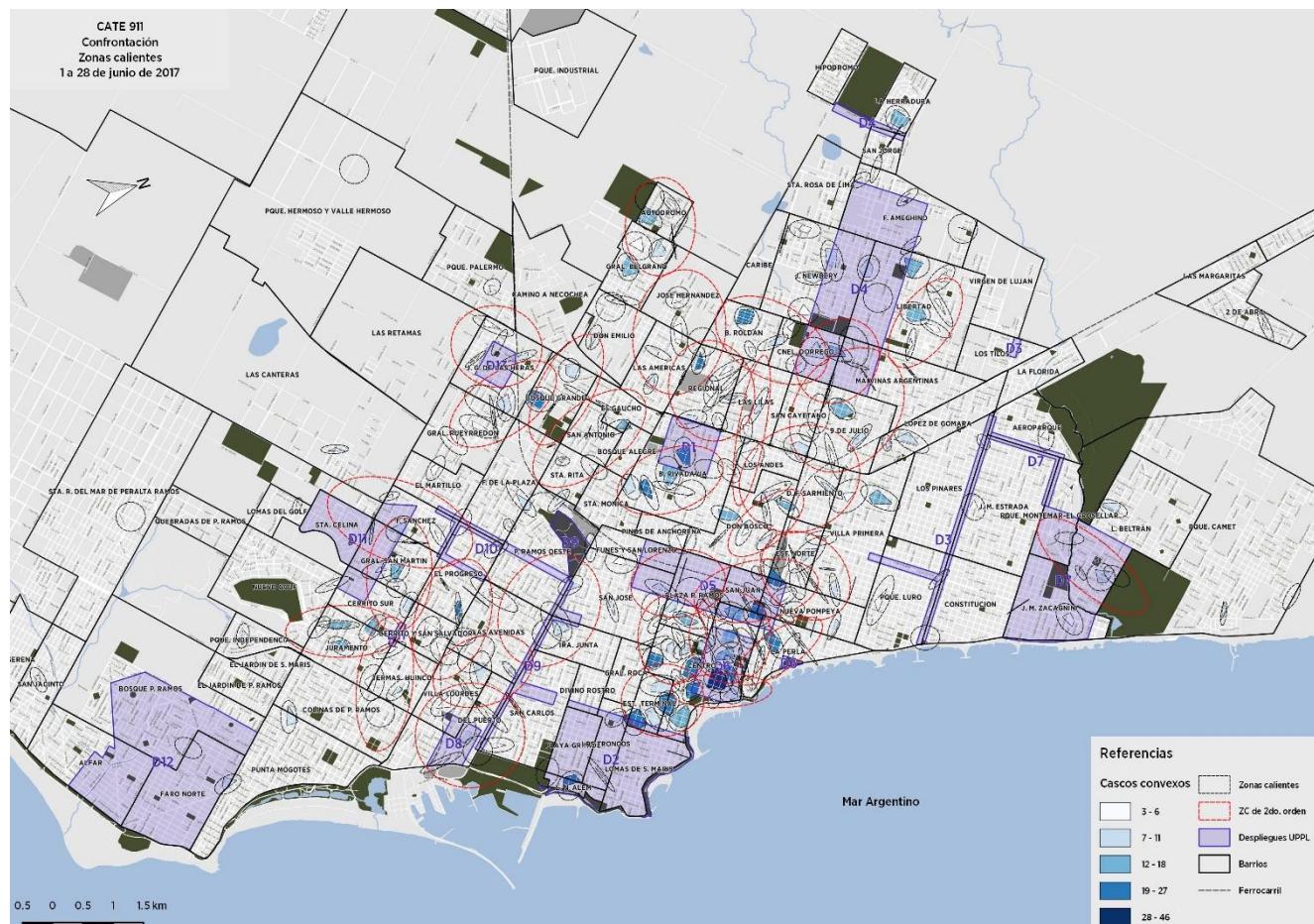
Llamados al 911, zonas calientes por robo (robo y hurto) de 16:00 a 23:59. Junio de 2017

Entre las 16 y las 23:59, se vuelve a dispersar la concentración de llamados por robo que se observaba en horario central del comercio de la ciudad. De la observación no surge claramente una concentración evidente, pero si se puede advertir la baja cantidad de zonas calientes en espacios ocupados por los despliegues de la Policía Local. A pesar de esto, las zonas calientes de variada intensidad se observan por gran parte del territorio analizado. Las zonas calientes se atomizan y reducen a mayor cantidad de llamados manteniendo los valores máximos, pero en sectores mucho más concentrados.



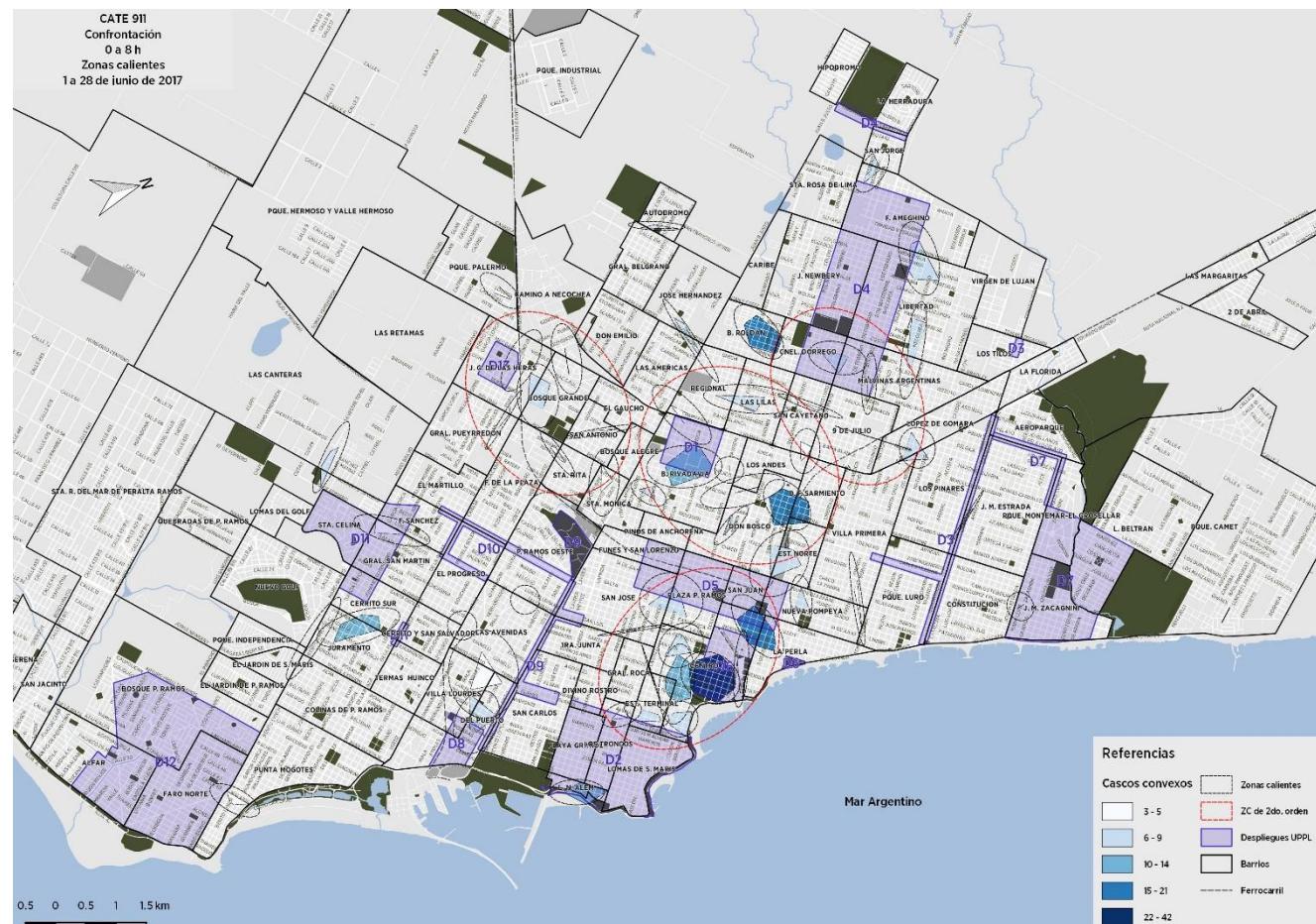
Llamados al 911, zonas calientes de confrontaciones. Junio de 2017

Un sector comprendido entre las calles Rivadavia, Moreno, Corrientes y San Luis, en el barrio Centro, concentró la mayor cantidad de llamados por confrontación durante junio. Hay diversas zonas calientes de intensidades elevadas y pequeñas dimensiones ubicadas en los barrios San Juan, Bernardino Rivadavia, Estación Terminal, Leandro N. Alem, Bosque Grande, Belisario Roldán, Estación Norte y La Perla. Hubo también una gran cantidad de pequeñas zonas de media y baja intensidad dispersas por amplios sectores del territorio.



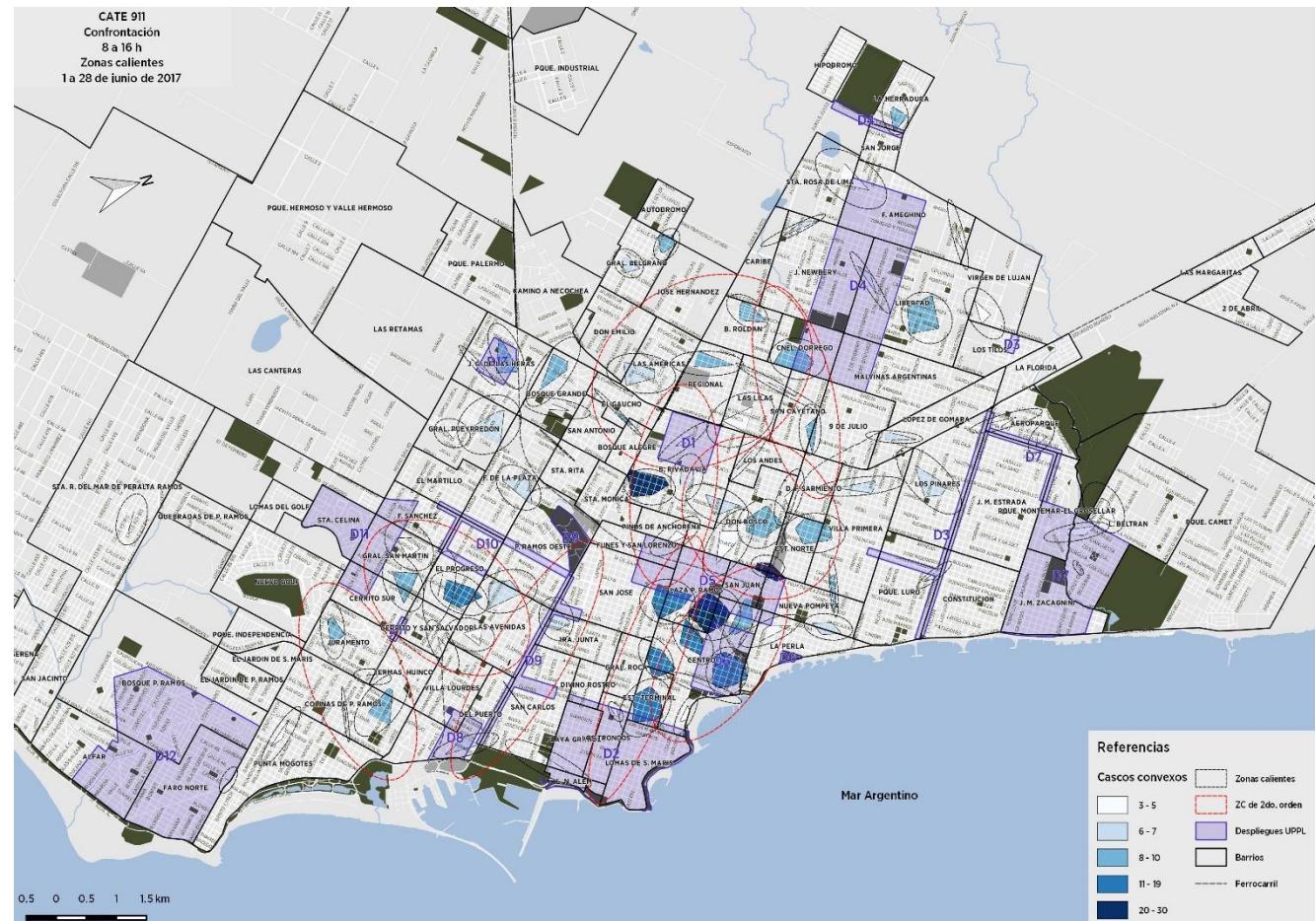
Llamados al 911, zonas calientes de confrontaciones de 0:00 a 7:59. Junio de 2017

En el rango horario que va entre el inicio del día y las 7:59, la principal zona caliente por confrontaciones se ubicó en el sector comprendido por las calles San Luis, Brown, Buenos Aires y San Martín. Otros lugares donde también hubo zonas calientes de alta intensidad tuvieron como epicentro el límite entre los barrios La Perla, San Juan y Nueva Pompeya, el límite entre los barrios Sarmiento, Don Bosco y Estación Norte y el barrio Belisario Roldán. Hubo otras zonas de actividad más moderada en inmediaciones del barrio Cerrito Sur y Juramento, Estación Terminal y Bernardino Rivadavia.



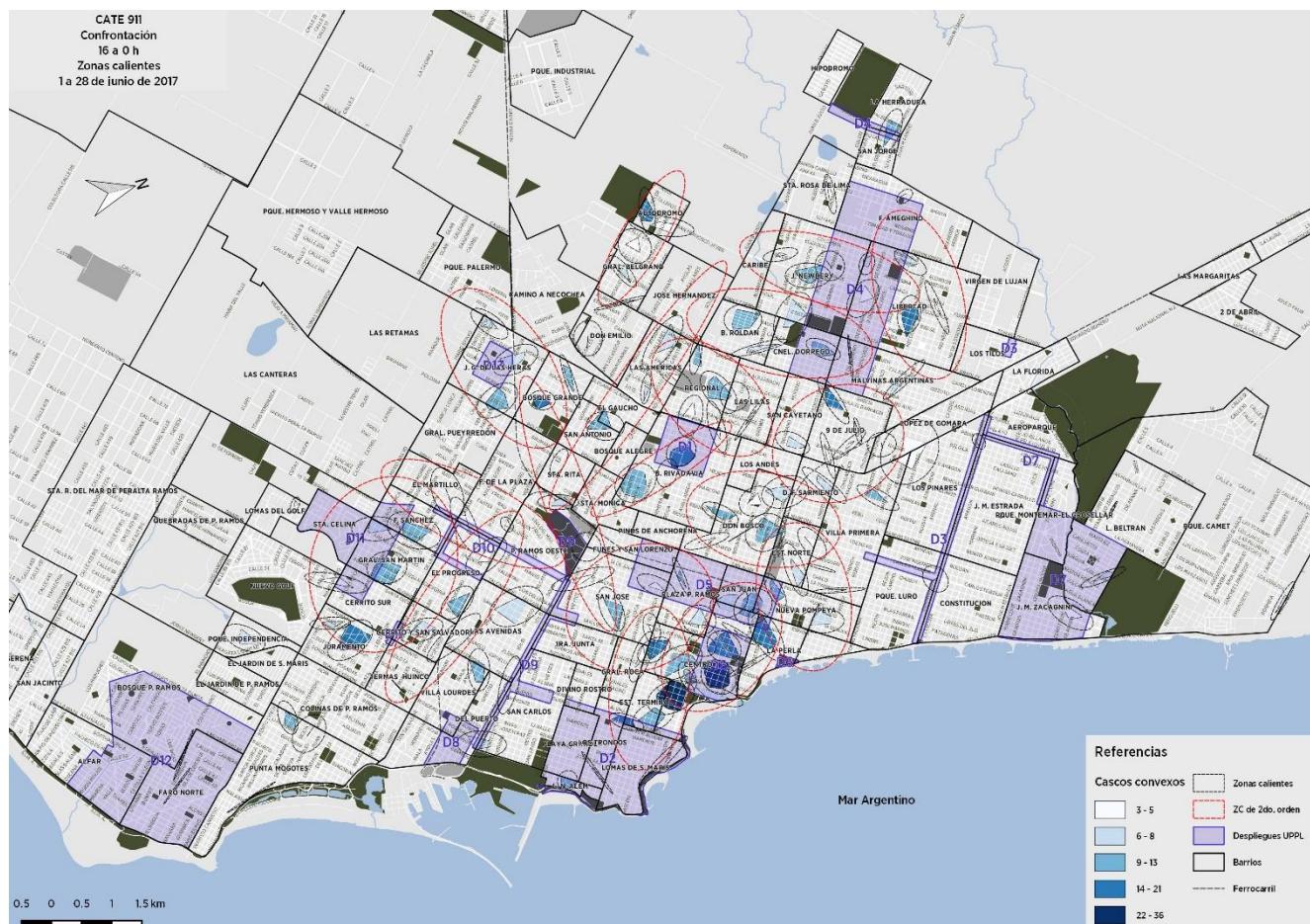
Llamados al 911, zonas calientes de confrontaciones de 8:00 a 15:59. Junio de 2017

Entre las 8:00 y las 15:59 la principal zona caliente por confrontaciones se ubicó también en la zona del centro de la ciudad, pero desplazada hacia el oeste con respecto a la zona de mayor intensidad en el rango horario anterior. Hubo dos zonas más de las mismas características, una sobre el eje de la calle San Juan a la altura de la estación ferro automotora y la otra en el barrio Bernardino Rivadavia. De las seis zonas que le siguen en intensidad, cinco se ubicaron en el espacio definido por las calles Alvarado, Independencia, Güemes y Luro. Hubo otras zonas de concentración moderada dispersas por grandes espacios de la zona central y sur del territorio. El norte del casco urbano y de Mario Bravo hacia el sur, la presencia de zonas calientes es baja o nula.



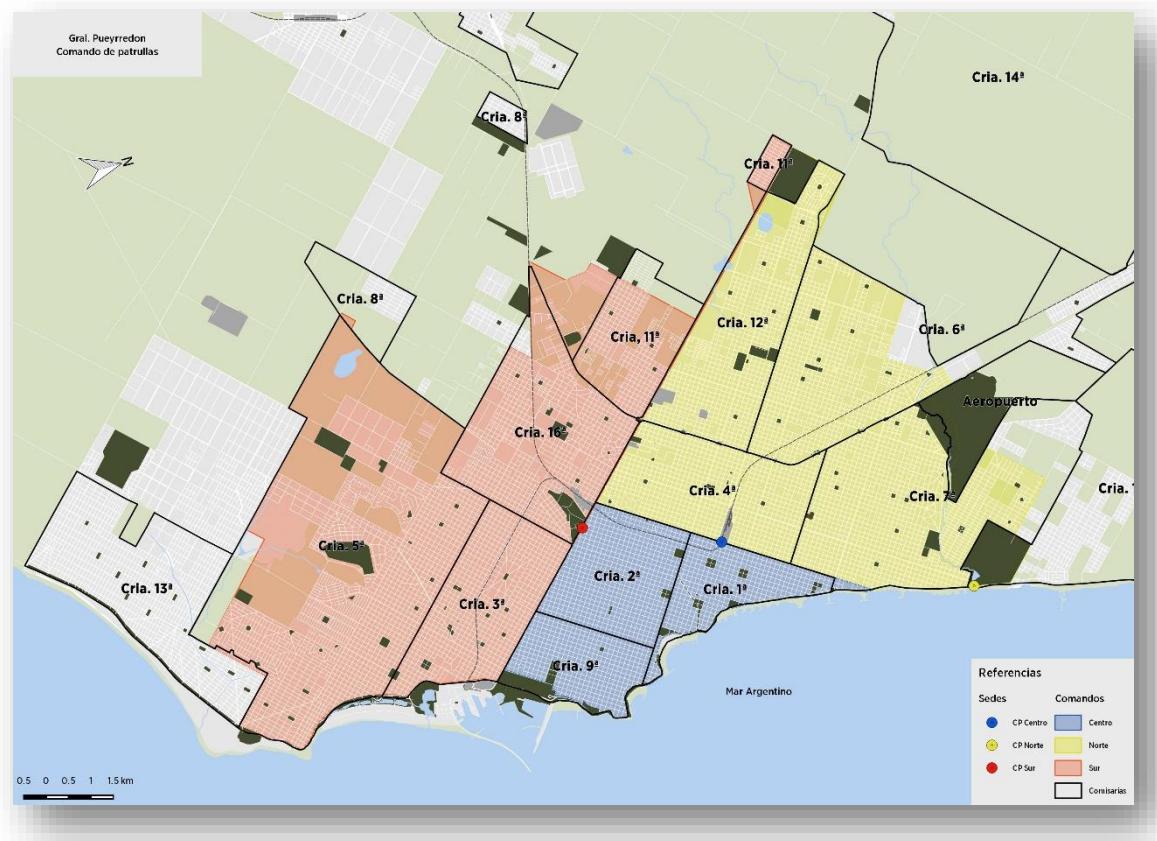
Llamados al 911, zonas calientes de confrontaciones de 16:00 a 23:59. Junio de 2017

Entre las 16 y el final del día las zonas se atomizan y se hacen más pequeñas, pero haciéndose más densas. La zonas calientes del centro se desplazar hacia el este y hacia el sur y en general se observa un comportamiento similar al del rango horario anterior. A diferencia de los cambios profundos por rango horario que mostraba el análisis espacial de los llamados por robo, en el caso de los llamados por confrontaciones se observa una estabilidad mucho más marcada, tanto en lo espacial como en lo cuantitativo.



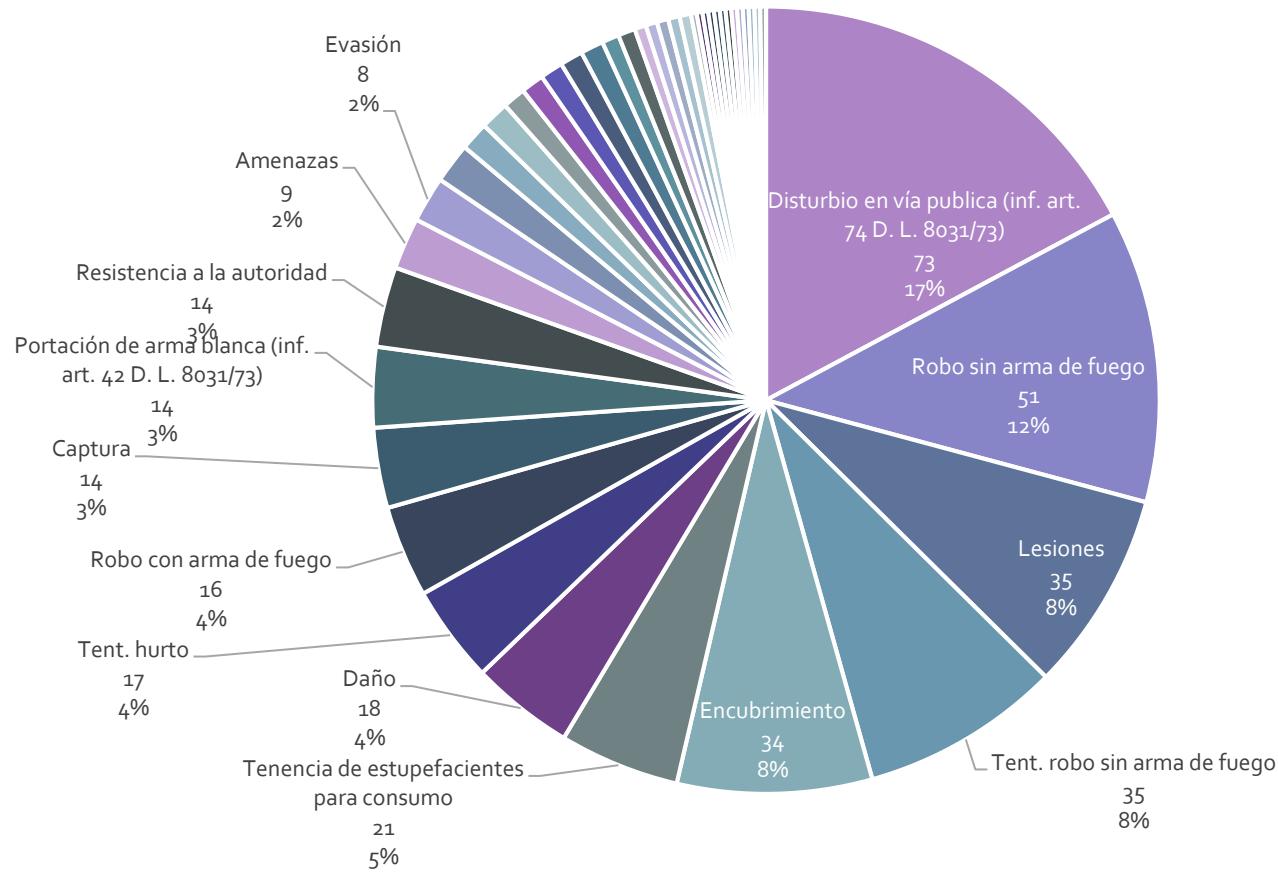
Operatividad policial

Actuaciones de la Policía Departamental de Mar del Plata



Esta sección incluye el análisis de los datos originados en actuaciones de la Policía Departamental de Mar del Plata. Los registros reflejan las intervenciones del Comando de Patrullas y de la Policía Distrital, pero no tiene incorporado el relevamiento de las denuncias realizadas en dependencias policiales. La Municipalidad de General Pueyrredon no tiene acceso a datos de denuncias en sede policial desde enero de 2016 a la fecha.

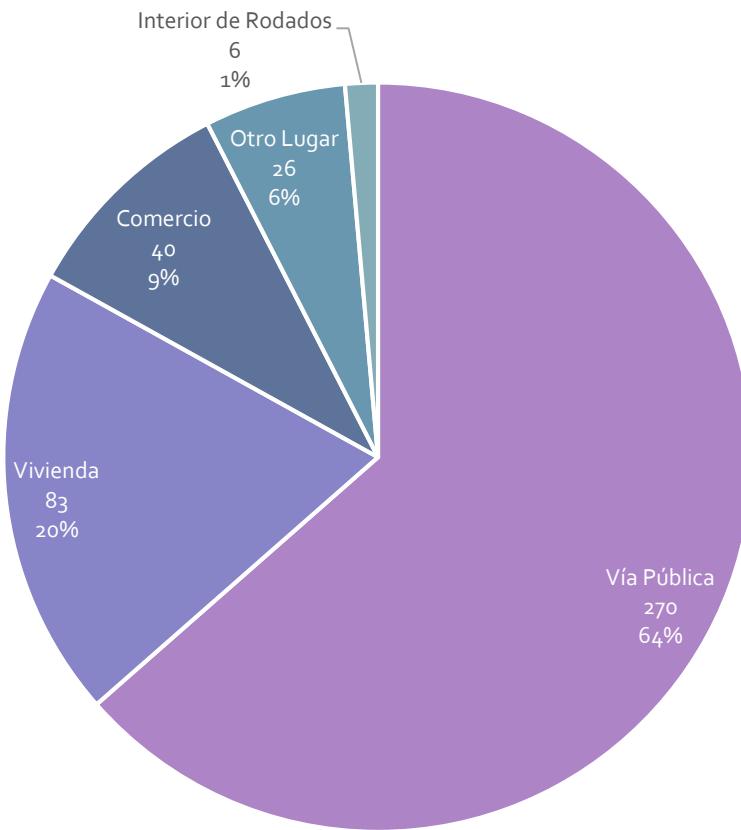
Procedimientos de Policía Distrital y Comando de Patrullas. 1 al 28 de junio de 2017



Total: 425

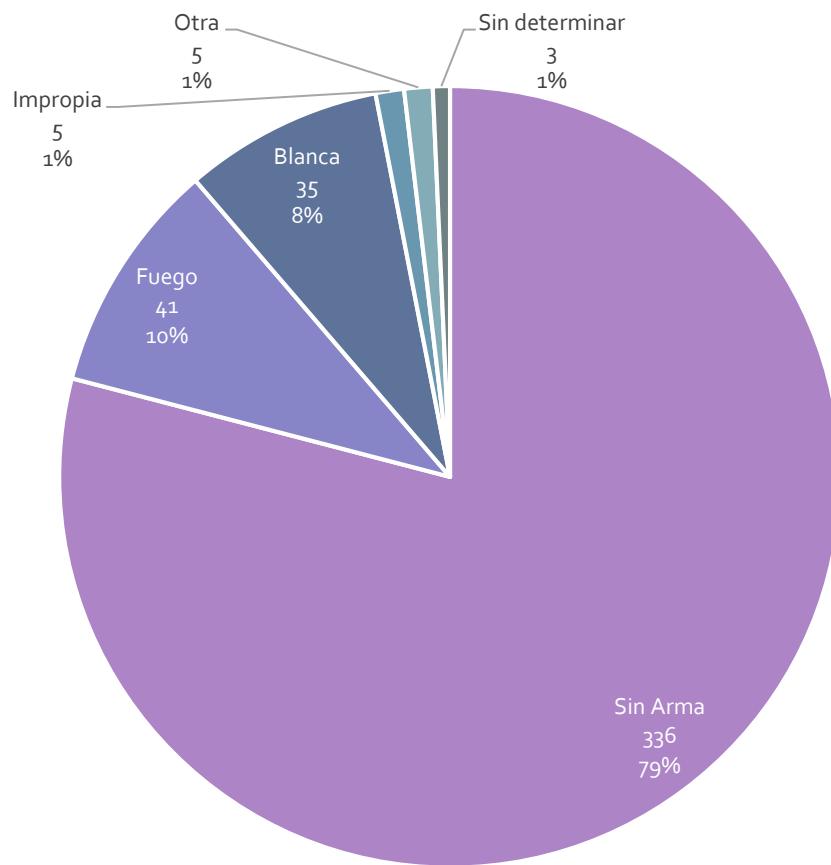
En los primeros 28 días de junio la policía departamental informó 425 procedimientos. En el mismo período de mayo lo informado había sido 498 y en abril 418. La mayor parte de los mismos fueron originados a raíz de disturbios en la vía pública. Detrás de ello se ubicaron las intervenciones por robos sin arma de fuego, encubrimientos y lesiones. Los porcentajes y tipo de intervenciones muestran similitud con los de los meses previos.

Procedimientos de Policía Distrital y Comando de Patrullas por lugar. 1 al 28 de junio de 2017



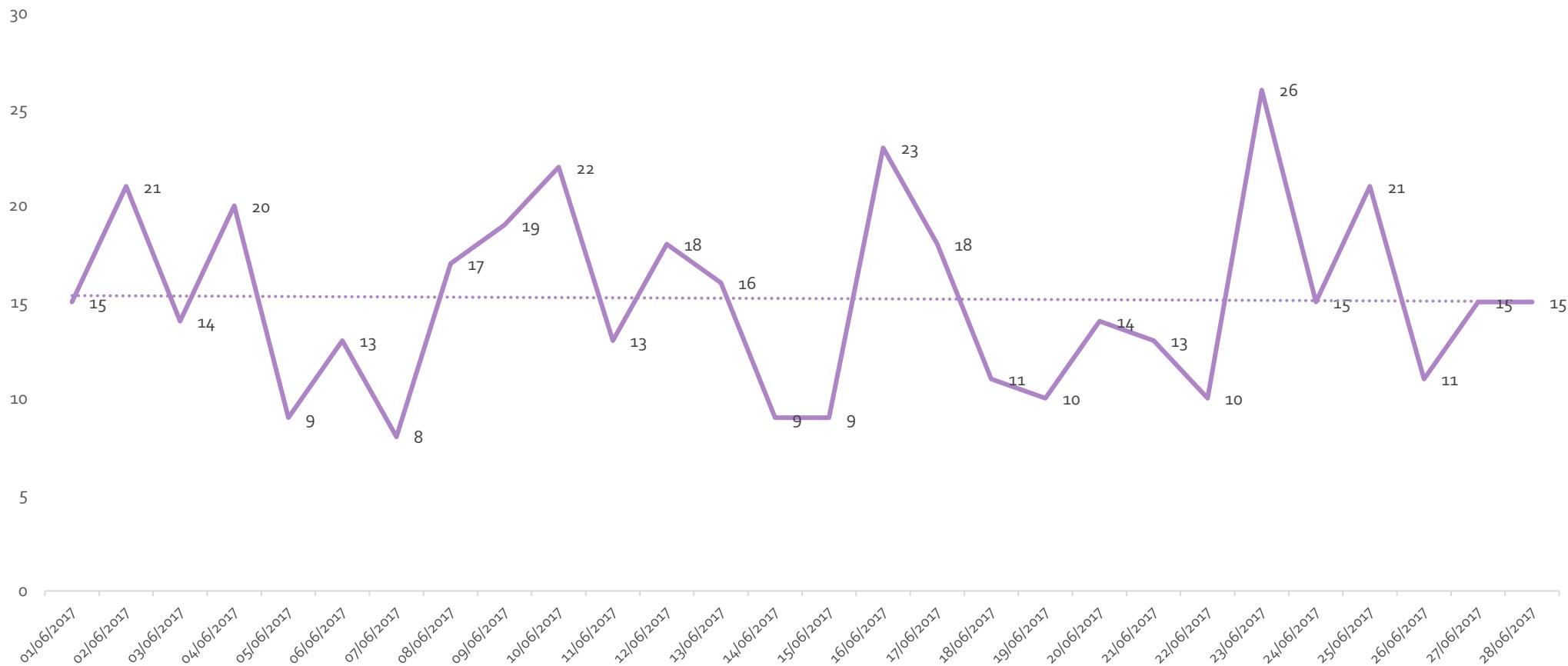
Las actuaciones de junio de 2017 tuvieron como ámbito principalmente la vía pública. Detrás de esto, se encuentran las ocurridas en el interior de viviendas, comercios, las que tuvieron como escenario ámbitos fuera de estas clasificaciones (oficinas estatales, entidades deportivas, etc.) y finalmente las que tuvieron lugar en el interior de rodados. Estos porcentajes muestran valores coincidentes con períodos previos de análisis.

Procedimientos de Policía Distrital y Comando de Patrullas. Presencia de armas. 1 al 28 de Junio de 2017



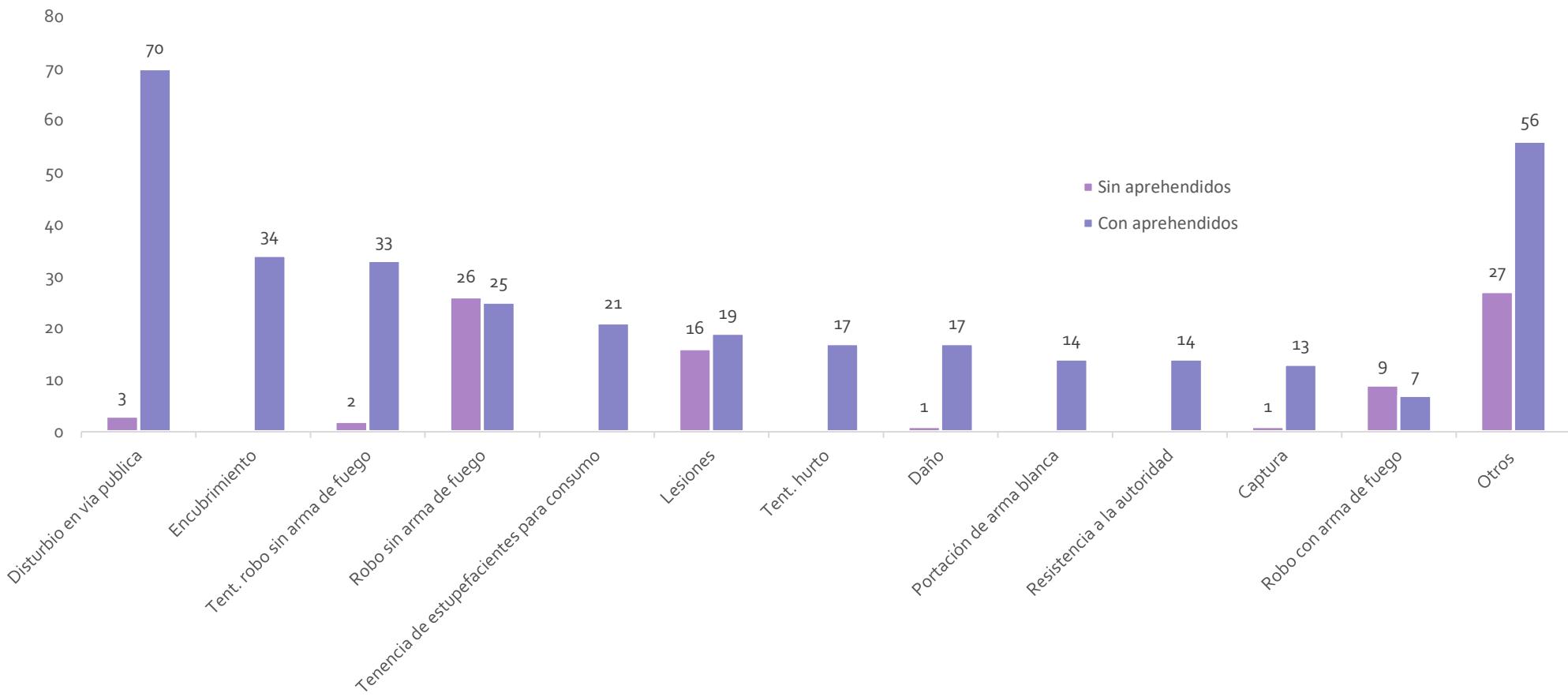
En casi ocho de cada diez procedimientos policiales no hubo presencia de armas de ningún tipo. Por lo menos un arma de fuego estuvo presente casi en el 10 % de las intervenciones reportadas y en un 8 % de los casos hubo presencia de armas blancas. Tuvieron porcentajes bajos los casos en los que hubo presencia de armas impropias (elementos utilizados como armas, pero que no fueron concebidos como tales). Los porcentajes muestran estabilidad con respecto a los de los meses previos.

Procedimientos de Policía Distrital y Comando de Patrullas. Evolución diaria del 1 al 28 de junio de 2017



La evolución diaria de procedimientos muestra un comportamiento irregular en todo el período analizado. El miércoles 7 de junio fue el día con menor actividad, y el viernes 23 el de mayor cantidad de procedimientos. Hay altibajos permanentes y no es extraño que la actividad se duplique entre días sucesivos. La línea de tendencia a lo largo del mes se muestra totalmente plana.

Aprehendidos de Policía Departamental. 1 al 28 de junio de 2017

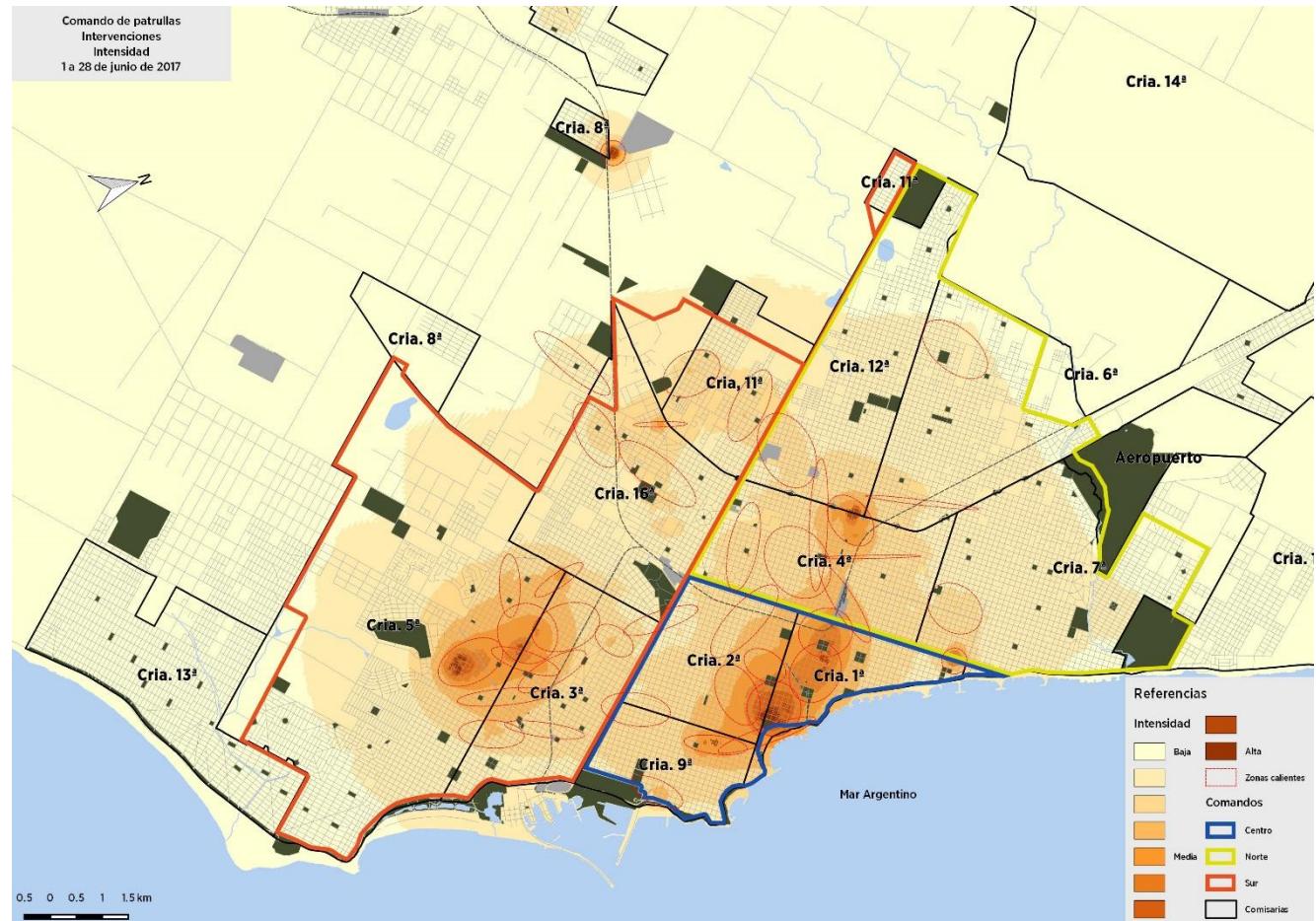


Durante junio de 2017 la Policía Departamental informó de 340 aprehensiones. La mayor parte de ellas estuvieron originadas en intervenciones por disturbios en la vía pública. Detrás se ubicaron las originadas en encubrimientos, tentativa de robo sin arma de fuego, tenencia de estupefacientes para consumo y lesiones. La calidad de procedimientos en los que se aprehende delata actuaciones prevalentes en delitos o faltas de baja gravedad. Los porcentajes de aprehensiones en robos con o sin arma de fuego consumados y lesiones se muestran mucho menos numerosas en relación al total de intervenciones por el mismo origen.

Policía Departamental, intensidad y elipses de zonas calientes de procedimientos. Junio de 2017

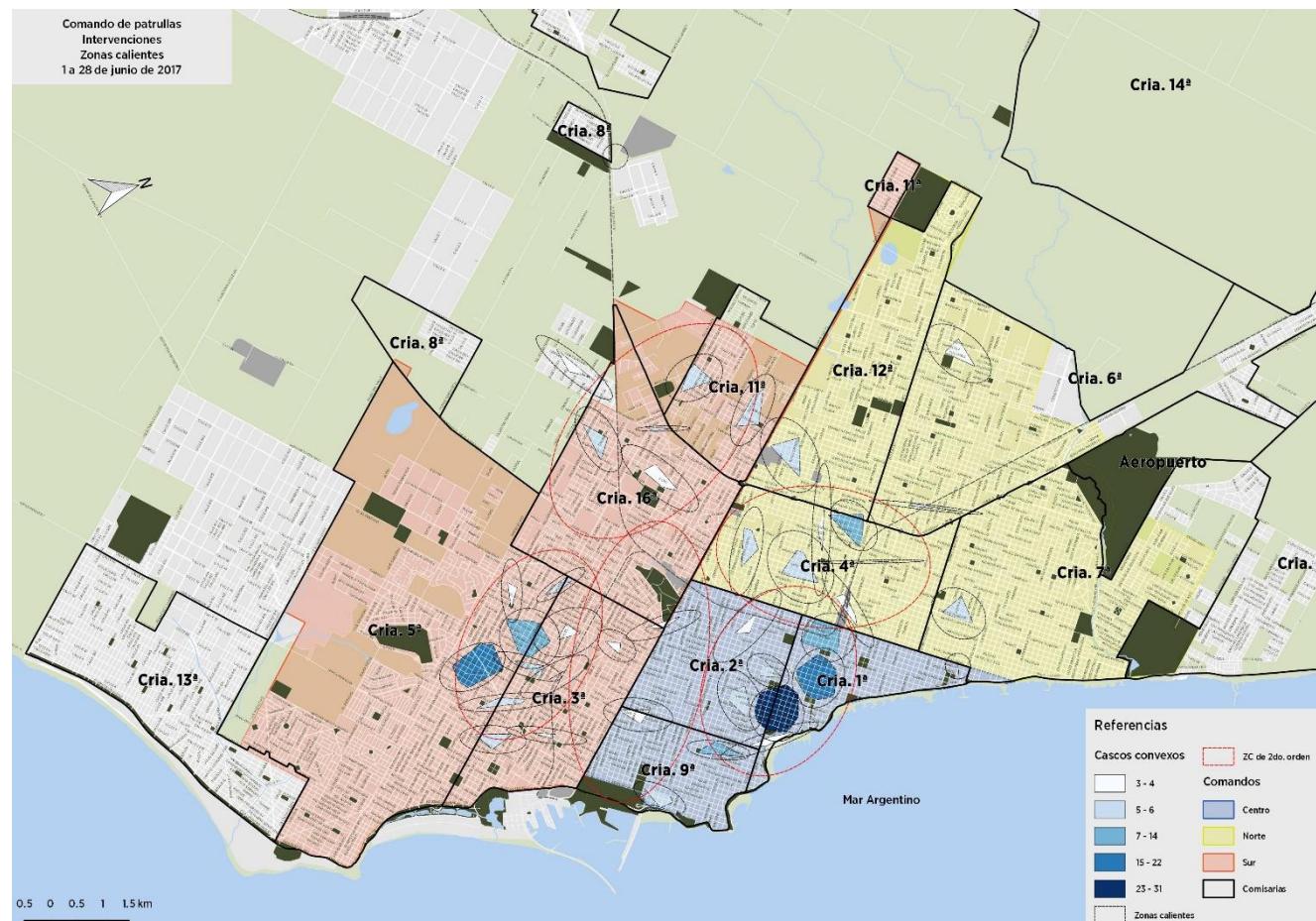
Las áreas de mayor intensidad de procedimientos de la Policía Distrital y el Comando de Patrullas en junio tuvieron epicentro en un sector central de Batán y en la zona del microcentro de la ciudad de Mar del Plata. Especialmente se advierte una elevada concentración sobre el eje de la calle Buenos Aires entre las avenidas Luro y Colón. La intensidad alta va disminuyendo hacia la zona del barrio San Juan hacia el este pero prosigue sobre la avenida Luro hasta Champagnat. Otros focos de intensidad alta/moderada se observan en la zona delimitada por las calles Mario Bravo, Jacinto Peralta Ramos, Edison y Fortunato de la Plaza.

Dos sectores específicos de profusa concentración se dan en el barrio Florencio Sánchez y algunos sectores jurisdicción de comisaría 4 y 5.



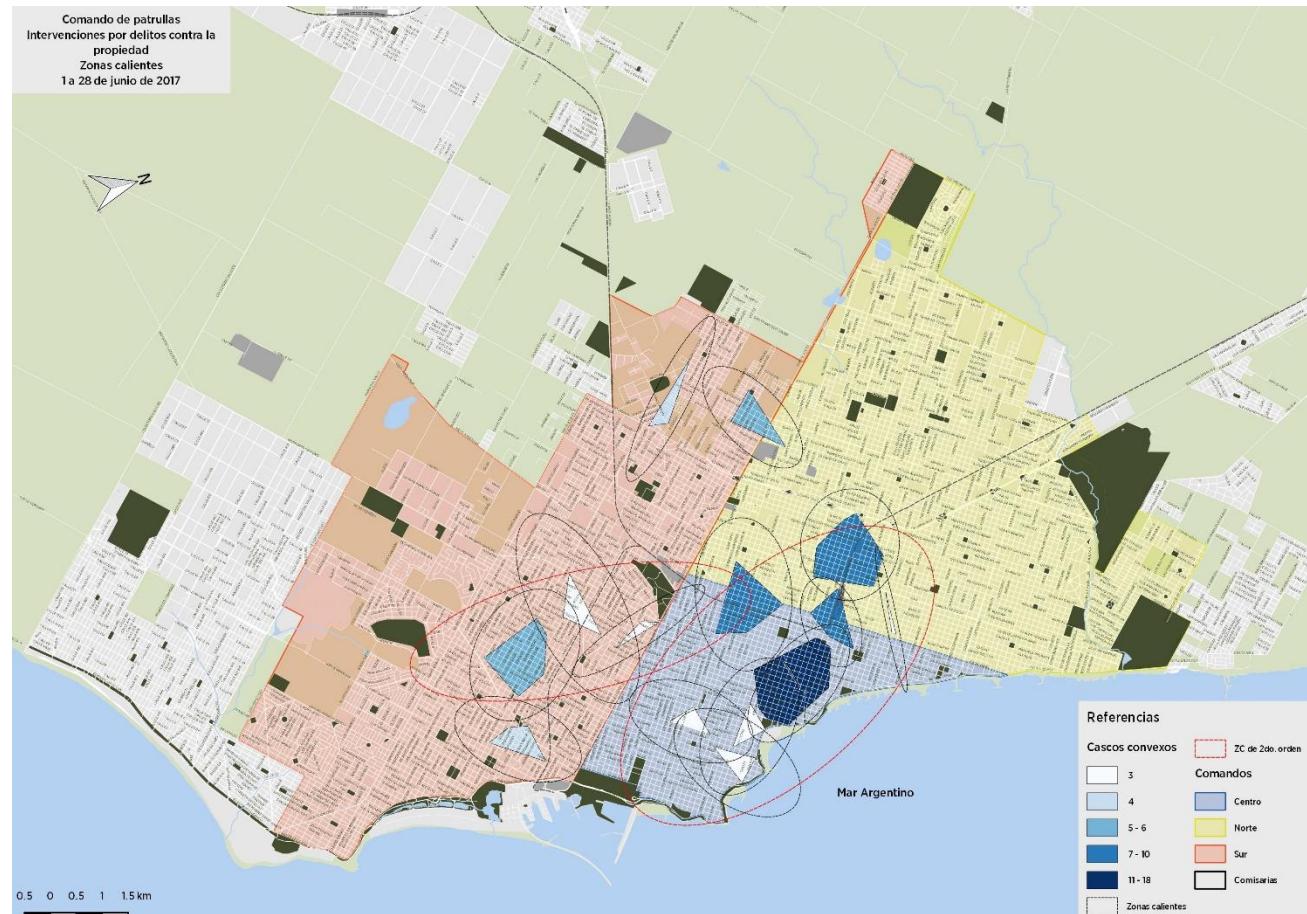
Policía Departamental, zonas calientes de procedimientos. Junio de 2017

La zona caliente de mayor densidad estuvo ubicada en un sector del microcentro de la ciudad que se extiende delimitado por las calles Mitre, 9 de julio, Brown y Buenos Aires. Las zonas que le siguieron en importancia se pueden observar en sectores que son jurisdicción de la comisaría 1^a, comisaría 2^a, comisaría 4^a y comisarias 5^a y 3^a. Hubo otras áreas de intensidad intermedia en sectores de jurisdicción de comisarias 11^a, 16^a, 7^a y 6^a. El comportamiento es casi idéntico al del mes anterior, cualidad que será objeto de seguimiento.



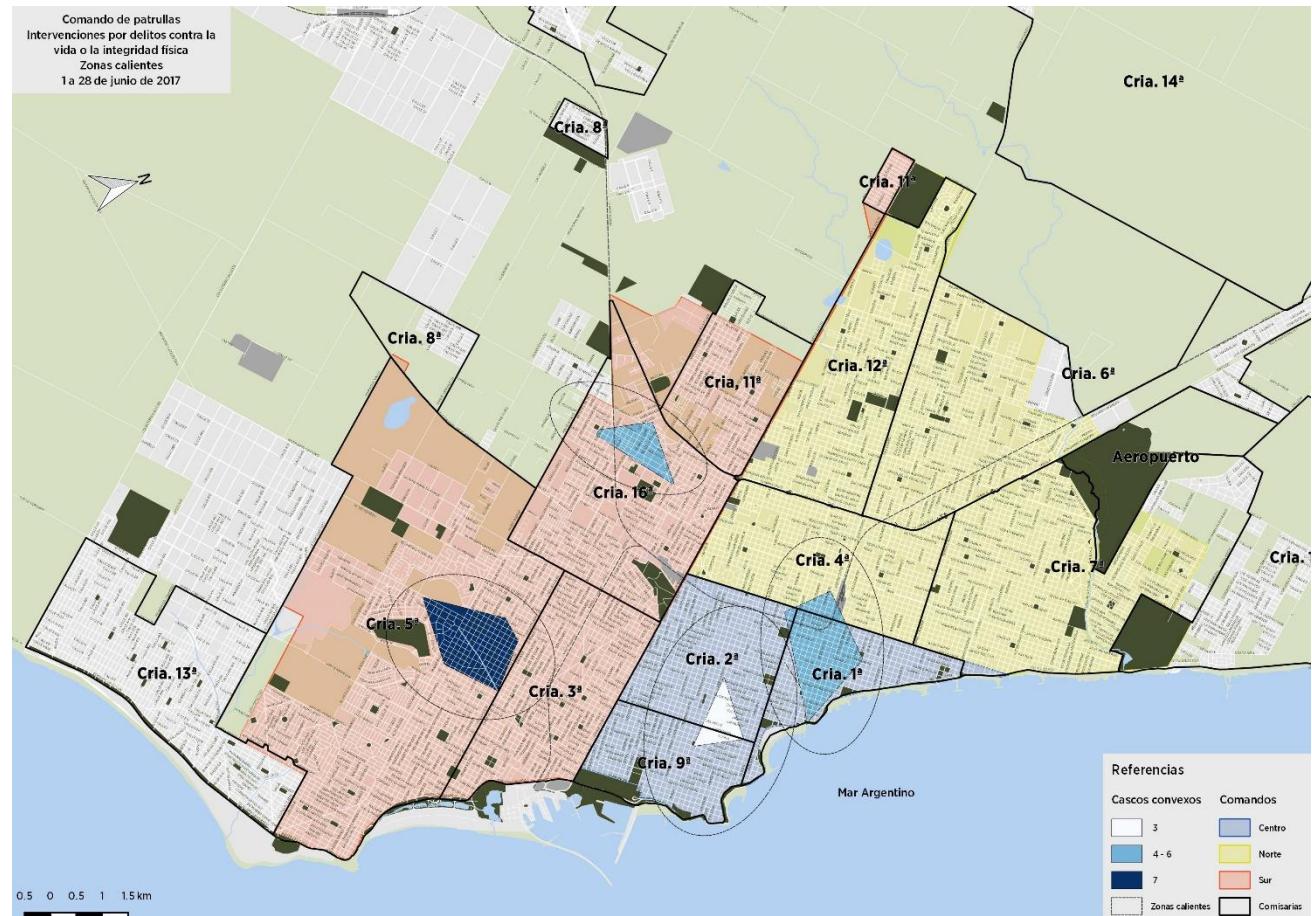
Policía Departamental, zonas calientes por delitos contra la propiedad. Junio de 2017

La principal zona caliente de procedimientos por delitos contra la propiedad abarcó todo el microcentro de la ciudad. Las tres zonas que le siguen en densidad se ubicaron sobre el eje de la avenida Luro a la altura de la estación ferroautomotora, en un sector comprendido por las avenidas Colón, Champagnat, Libertad y Jara y en el área delimitada por las calles Peña, Gascón, Italia y Salta. Hubo otras zonas calientes de menor intensidad dispersas pero los espacios extremos norte sur y oeste no presentaron datos destacables.



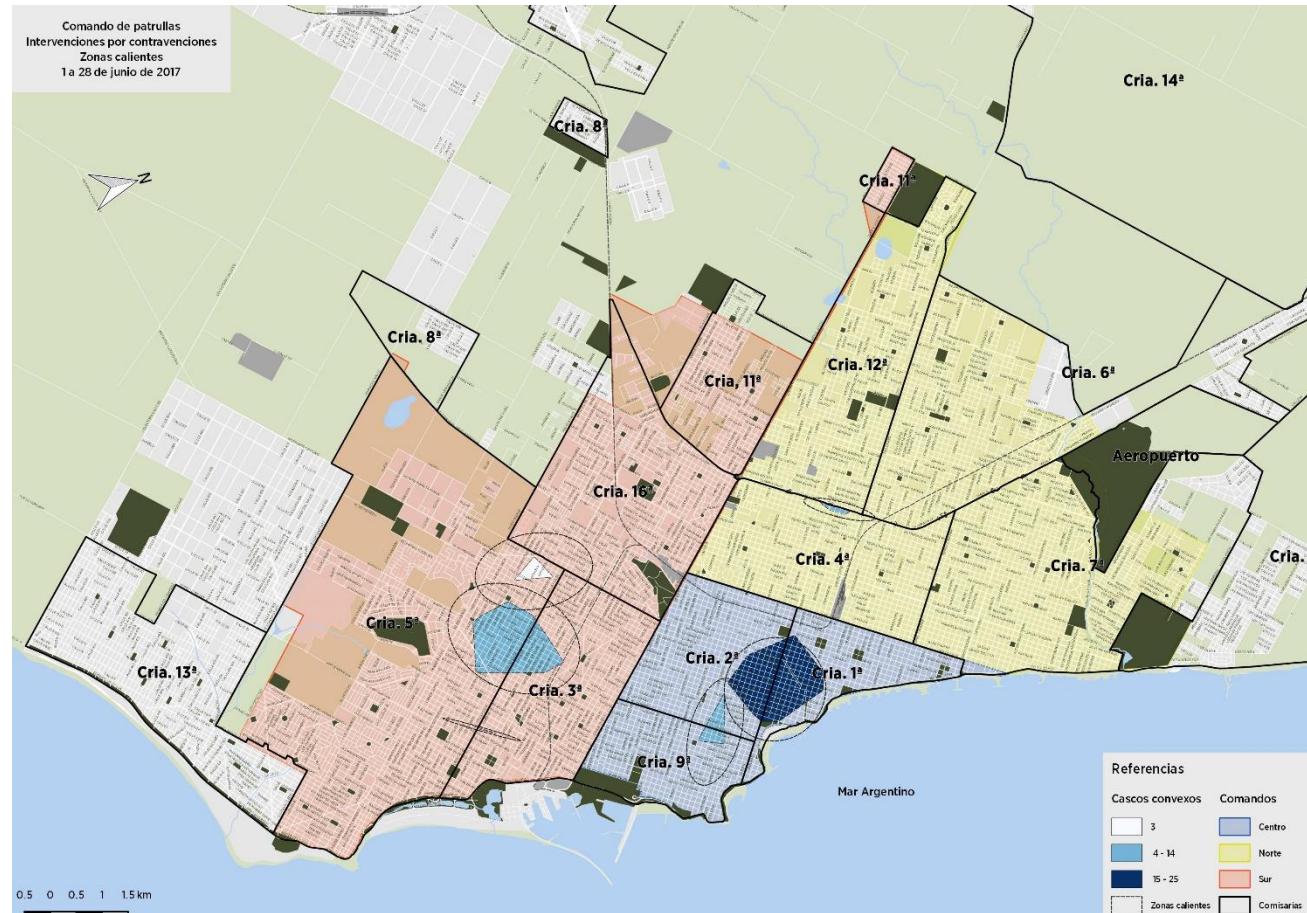
Policía Departamental, zonas calientes por delitos contra las personas (vida e integridad física). Junio de 2017

En lo referido a los delitos contra las personas, la principal zona caliente se ubicó en jurisdicción de la comisaría 5^a. Hubo dos zonas de intensidad intermedia, una similar a la que se había presentado el mes previo, atravesando longitudinalmente la jurisdicción de comisaría primera de este a oeste y la otra sobre el oeste de la jurisdicción de comisaría 16^a. El resto del territorio no presentó un comportamiento que amerite análisis.



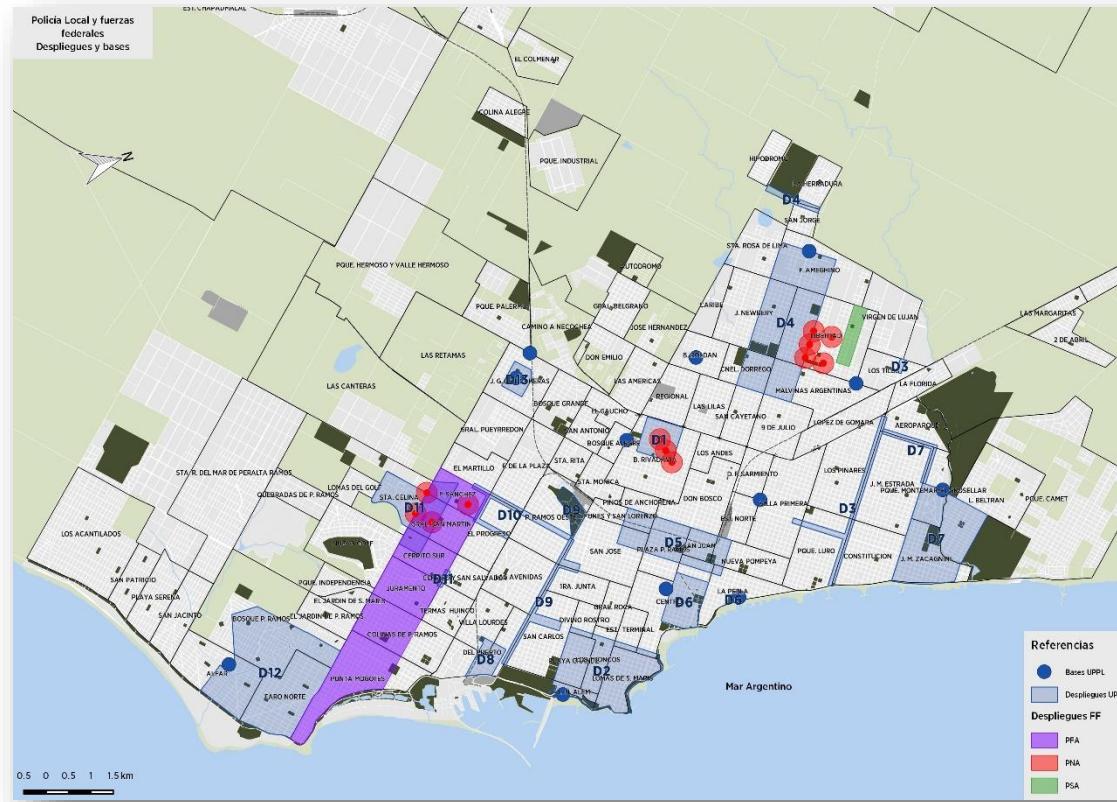
Policía Departamental, zonas calientes por contravenciones. Junio de 2017

Las principales zonas calientes de procedimientos por contravenciones abarcaron sectores importantes de los límites de las comisarías 1^a y 2^a y de los límites de las comisarías 5^a y 3^a. Los sectores afectados fueron los definidos por los límites de las calles Gascón, Balcarce, San Juan y la línea costera y el territorio comprendido por las calles Soler, Mario Bravo, Dellepiane y Edison. Hubo una zona que le siguió en densidad en el límite entre la jurisdicción de comisaría 9^a y 2^a.



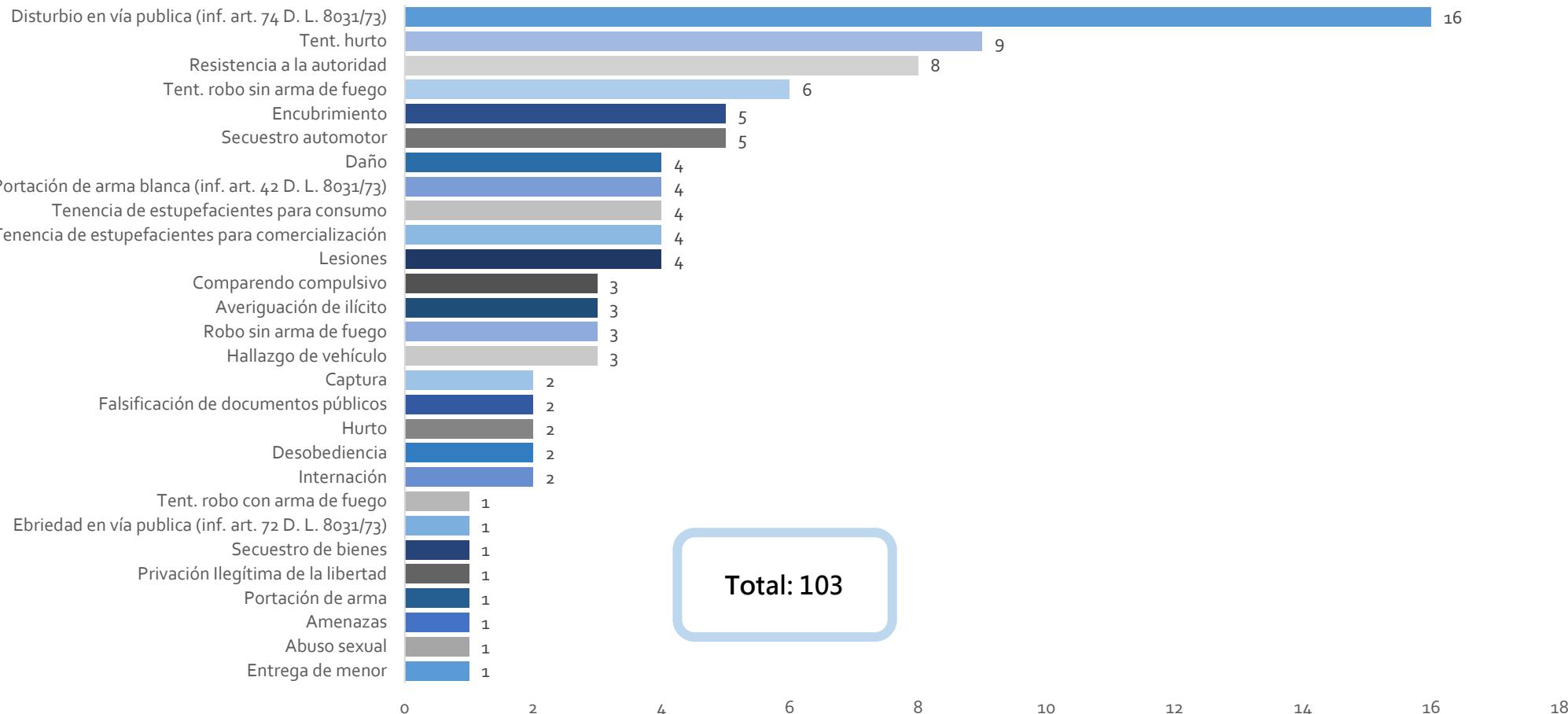
Operatividad policial

Actuación de la Unidad de Policía de Prevención Local de General Pueyrredon



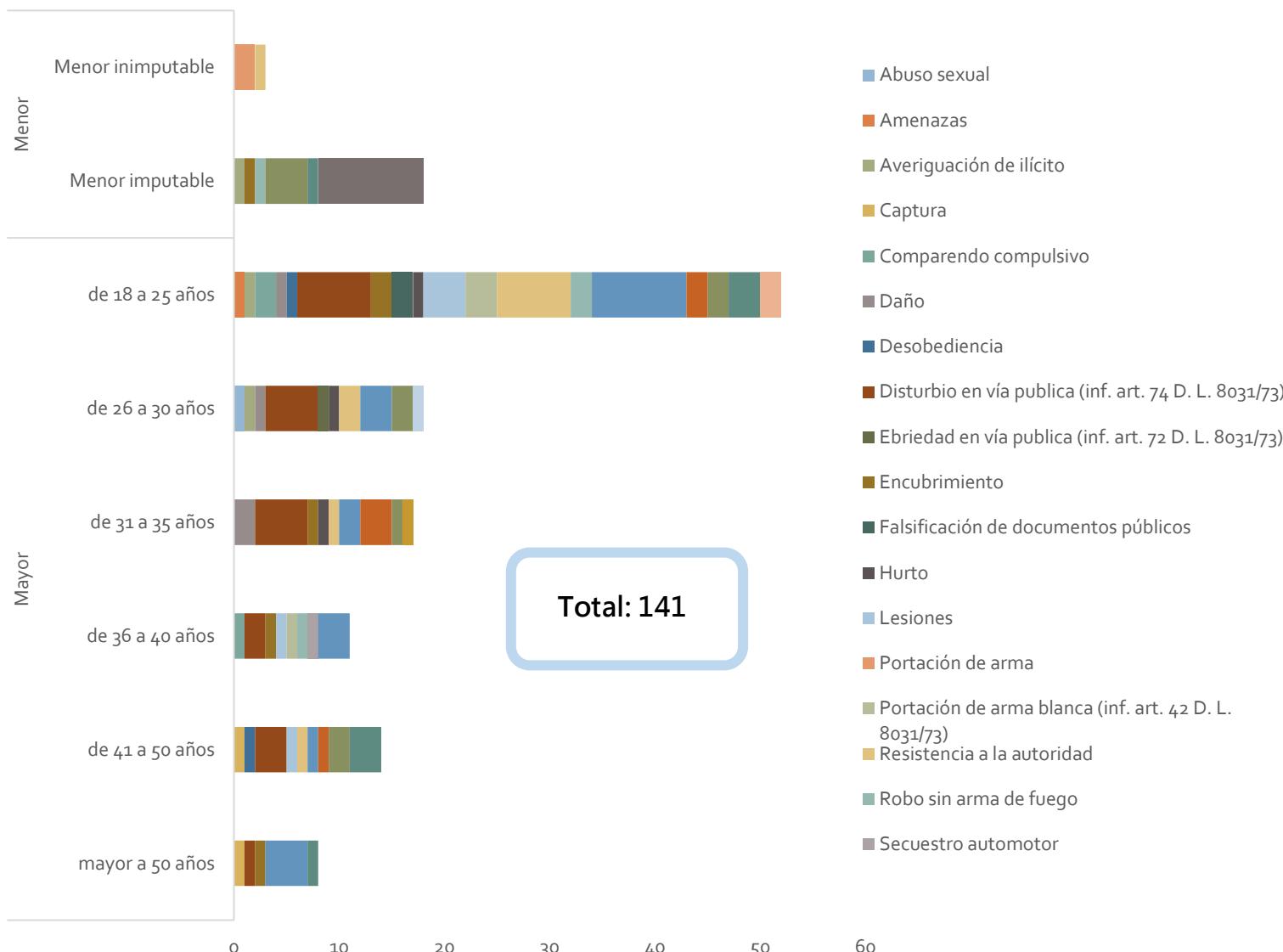
La Policía Local se encuentra organizada en despliegues fijos, unidades temáticas y una cantidad variable de despliegues dinámicos. También cuenta con presencia fija en 12 puestos ubicados en puntos estratégicos y cumple tareas de guardia en 19 Centros de Atención Primaria de la Salud y diversas reparticiones municipales. La Unidad de Policía de Prevención Local de General Pueyrredon, con su particular y distintivo sistema de mando con participación municipal, coordina sus acciones no solo con las otras divisiones policiales de Provincia de Buenos Aires, sino que también actúa conjuntamente con las fuerzas federales desplegadas en el territorio: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Prefectura Naval Argentina y Policía Federal.

Procedimientos de Policía Local. Información de Partes Únicos, junio de 2017



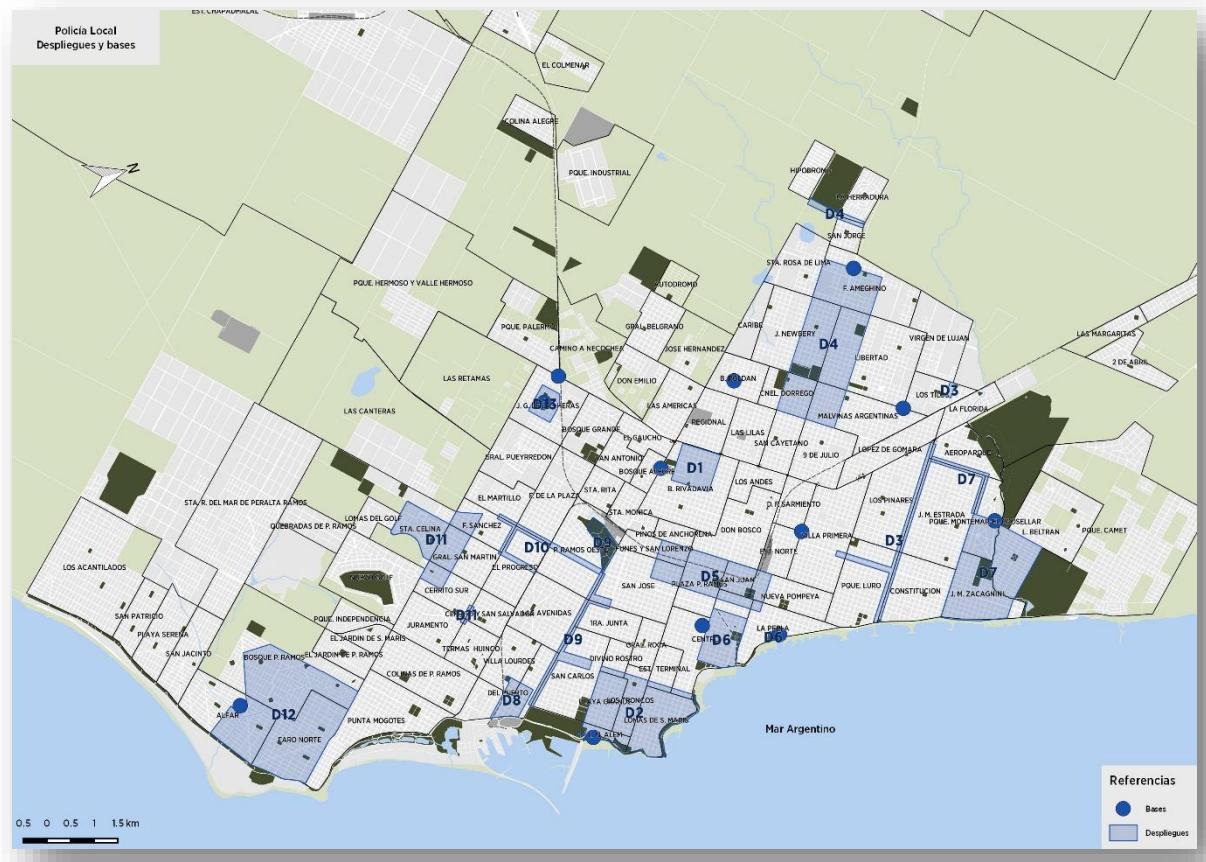
Durante junio de 2017 el principal motivo de procedimientos de la policía local (intervenciones en las que haya habido un aprehendido o un elemento secuestrado) fue por disturbios en la vía pública. Le siguieron las actuaciones por tentativa de hurto y por tentativa de robo sin arma de fuego, encubrimiento y secuestro de automotores. Los motivos de intervención registrada tienen coincidencias con los de la Policía Distrital y el Comando de Patrullas en su conjunto. El mes previo había tenido 82 procedimientos.

Aprehensiones de Policía Local por tipo de procedimiento y por edad. Junio de 2017



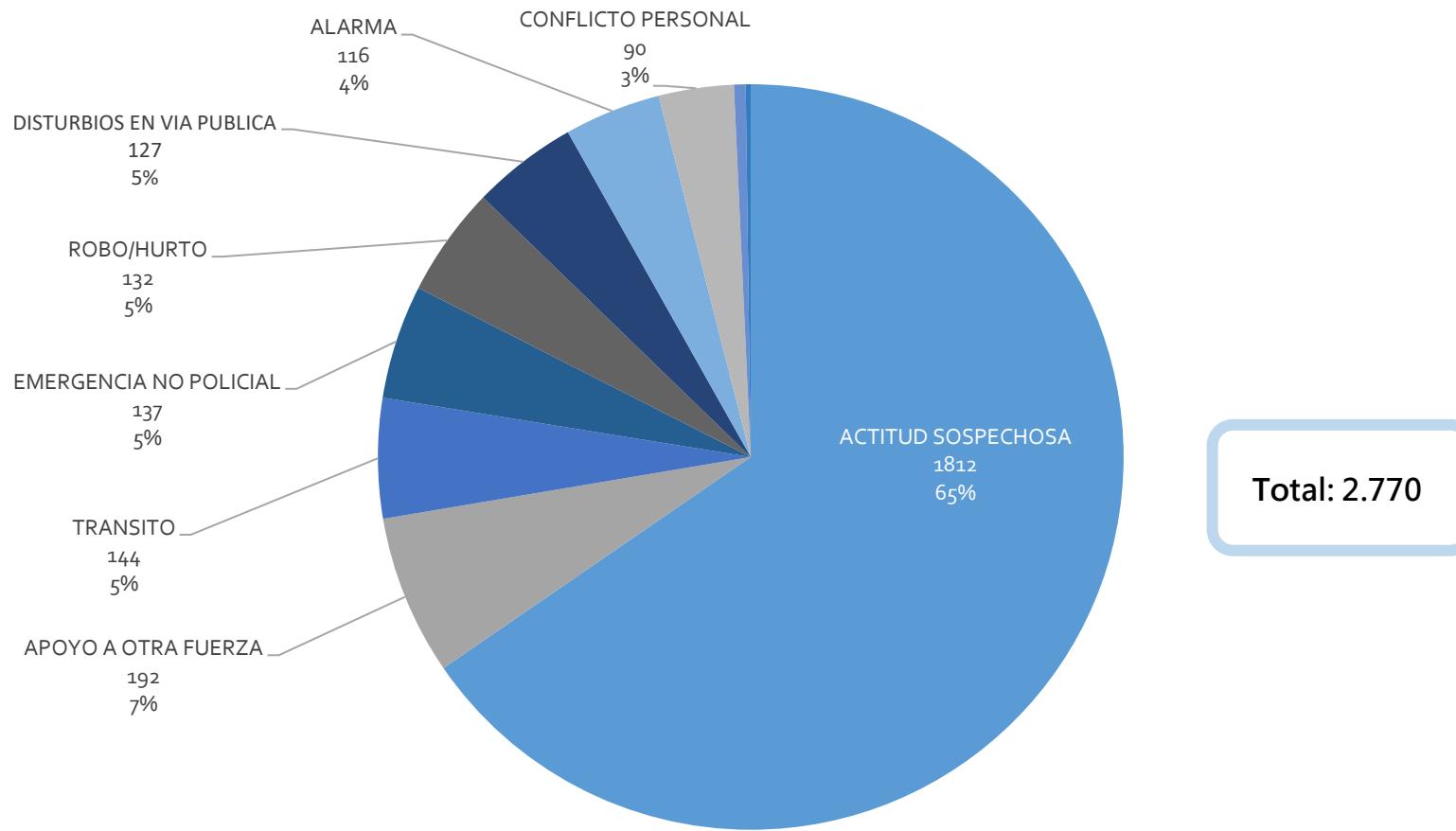
En el mes analizado, el mayor porcentaje de aprehensiones de la Policía Local fue del rango etario de entre 18 y 25 años en su mayor porcentaje por desobediencia, disturbios y capturas por hechos previos. El origen de las aprehensiones varía según las edades, en el caso de los menores el daño es un origen de aprehensión importante. Los disturbios en la vía pública se mantienen como un motivo central de aprehensiones en un amplio rango de edades. Hubo 2 procedimientos múltiples que significaron en su conjunto 28 personas aprehendidas, esto elevó el número final hasta los 141 definitivos que significaron un incremento sustancial sobre los 88 del mes previo.

Sistema de Registro de Novedades y Actuaciones



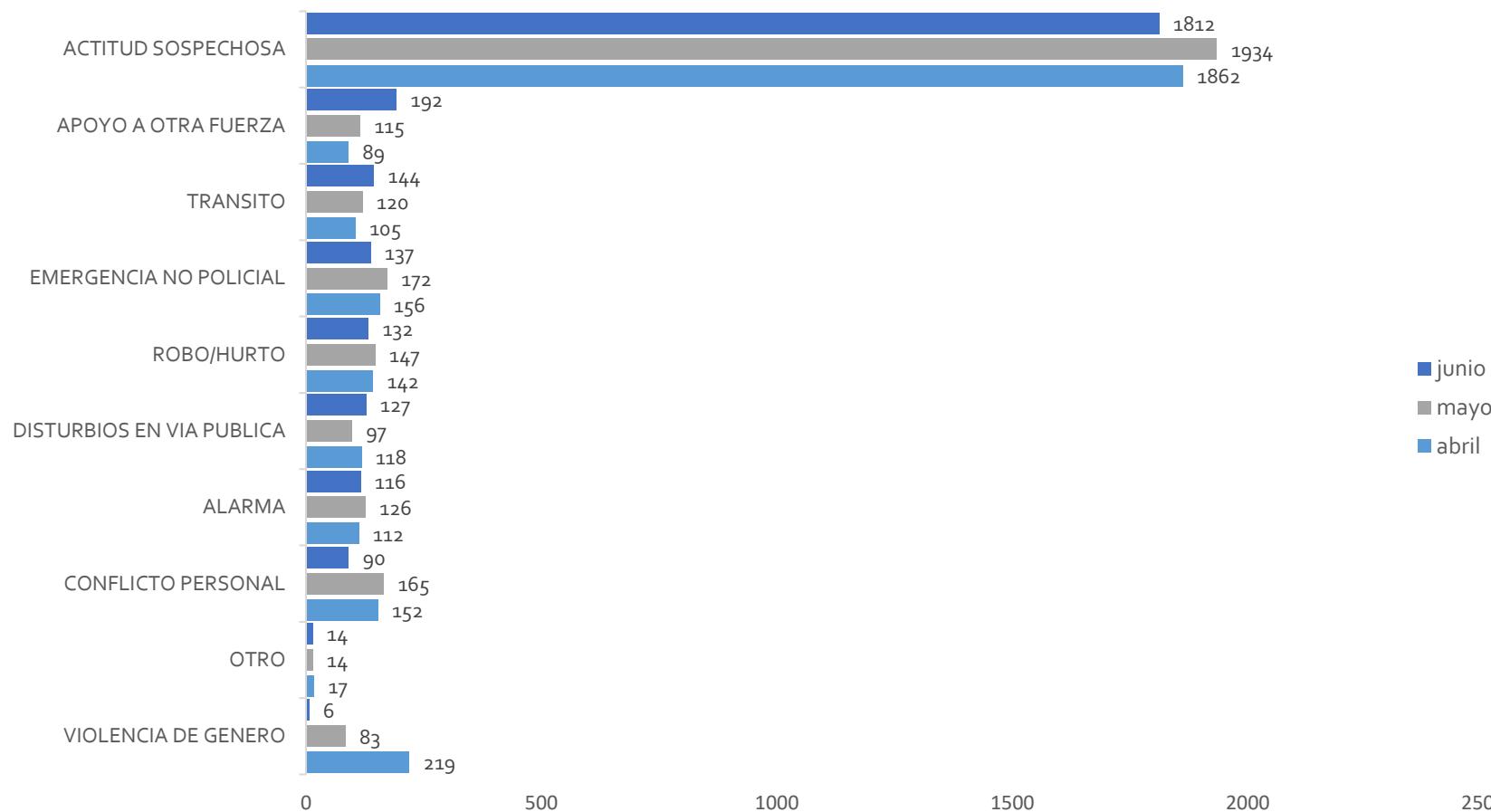
A partir de marzo de 2016 se implementó un nuevo registro informático de la actividad de la Policía Local. Este instrumento fue diseñado por el CeMAED con la pretensión de complementar los registros existentes y dimensionar completamente la actividad policial. El sistema registra la totalidad de las novedades comunicadas por frecuencia radial de la Policía Local y pone la información en disponibilidad en tiempo real mientras el hecho referido está sucediendo.

Intervenciones de PL por origen de los hechos. 1 al 28 de junio de 2017



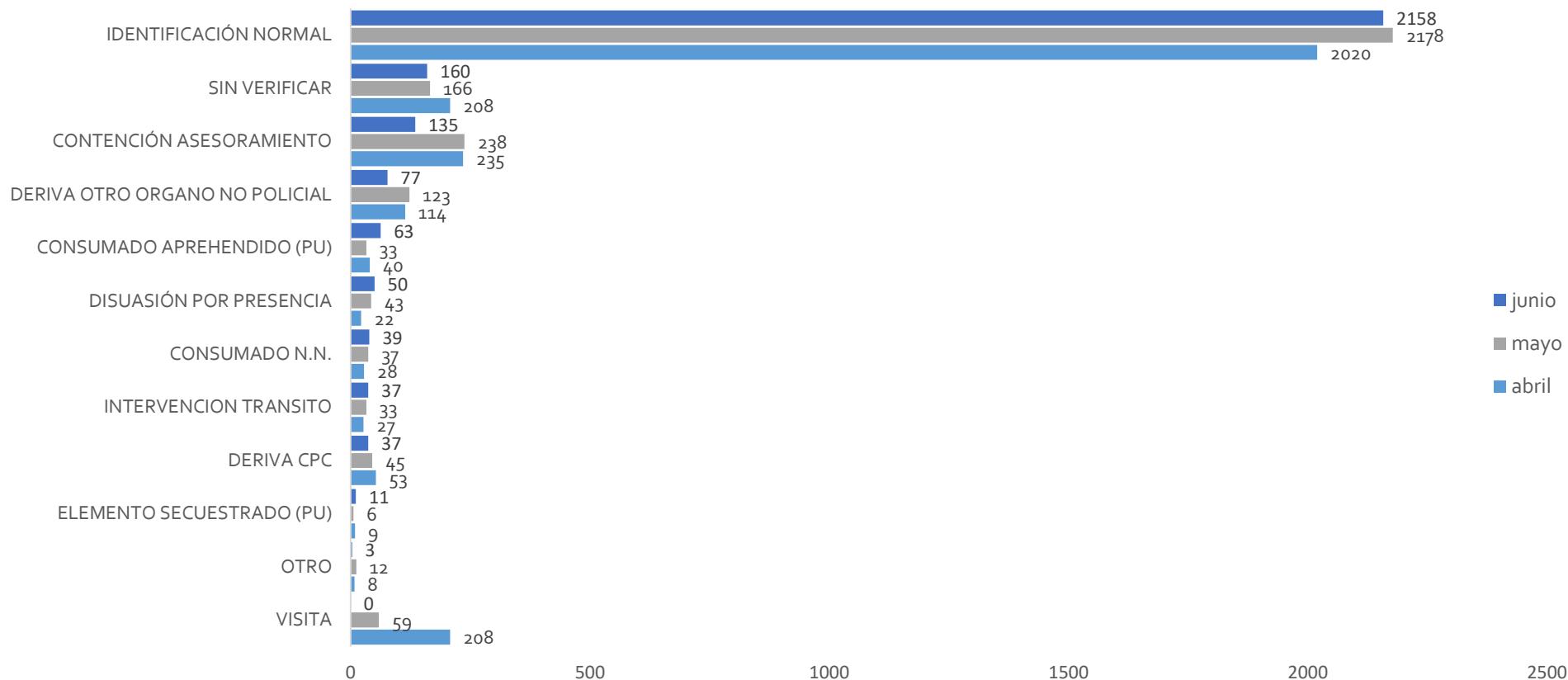
Entre el 1 y el 28 de junio de 2017 el Sistema de Registro de Novedades y Actuaciones contabilizó 2.770 intervenciones de la Policía Local, un **promedio de 98 diarias**. Un 65 % de las intervenciones fue por actitud sospechosa, situaciones en las que había algún indicio de la comisión de delito o falta. Tuvieron participación destacada en el total las actuaciones de apoyo a otras fuerzas, por cuestiones de tránsito, por emergencias no policiales y por robos y hurtos.

Intervenciones de PL por origen de los hechos. 1 al 28 de abril, mayo y junio de 2017



La comparación del tipo de actividad que tuvo la Policía Local y las cantidades de intervenciones mensuales por cada una de ellas se puede advertir una paridad llamativa, probablemente asociada a la estabilización y madurez operativa en el desempeño de las funciones. Hubo un descenso en la cantidad de intervenciones por actitud sospechosa, pero los valores se mantuvieron en rangos similares con respecto a los meses previos. La baja importante que muestra el registro de actuaciones por "Violencia de género" se debe a una migración del sistema de reportes a uno exclusivo para el área.

Cierre de Intervenciones de PL. 1 al 28 de abril, mayo y junio de 2017



La comparación entre meses sucesivos de los cierres de las intervenciones de la Policía Local muestra, como sucedía en el análisis de la actividad, una paridad que delata la estabilización operativa de la fuerza. Salvo alguna excepción puntual, pero no significativa, los valores se mantuvieron en rangos similares en los períodos contrastados.

Intervenciones de PL. Apertura y cierre de los hechos. 1 al 28 de abril, mayo y junio de 2017

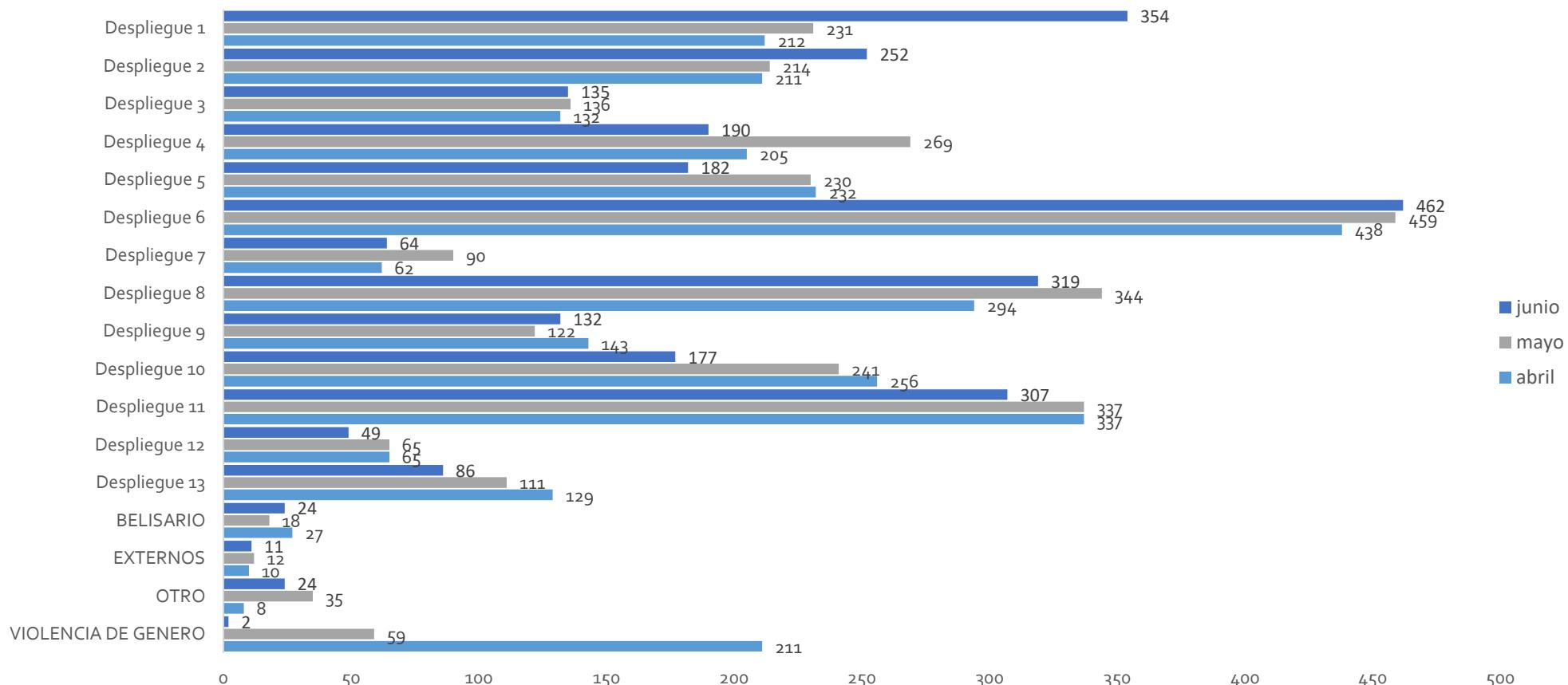
Motivo de Intervención	Abril	Mayo	Junio
ACTITUD SOSPECHOSA	1862	1934	1812
EMERGENCIA NO POLICIAL	156	172	137
CONFLICTO PERSONAL	152	165	90
ROBO/HURTO	142	147	132
ALARMA	112	126	116
TRANSITO	105	120	144
APOYO A OTRA FUERZA	89	115	192
DISTURBIOS EN VIA PUBLICA	118	97	127
VIOLENCIA DE GENERO	219	83	6
OTRO	17	14	14
Total general	2972	2973	2770



Cierre por intervención	Abril	Mayo	Junio
IDENTIFICACIÓN NORMAL	2020	2178	2158
CONTENCIÓN ASESORAMIENTO	235	238	135
SIN VERIFICAR	208	166	160
DERIVA OTRO ORGANO NO POLICIAL	114	123	77
VISITA	208	59	0
DERIVA CPC	53	45	37
DISUASIÓN POR PRESENCIA	22	43	50
CONSUMADO N.N.	28	37	39
INTERVENCION TRANSITO	40	33	63
CONSUMADO APREHENDIDO (PU)	27	33	37
OTRO	8	12	3
ELEMENTO SECUESTRADO (PU)	9	6	11
Total general	2972	2973	2770

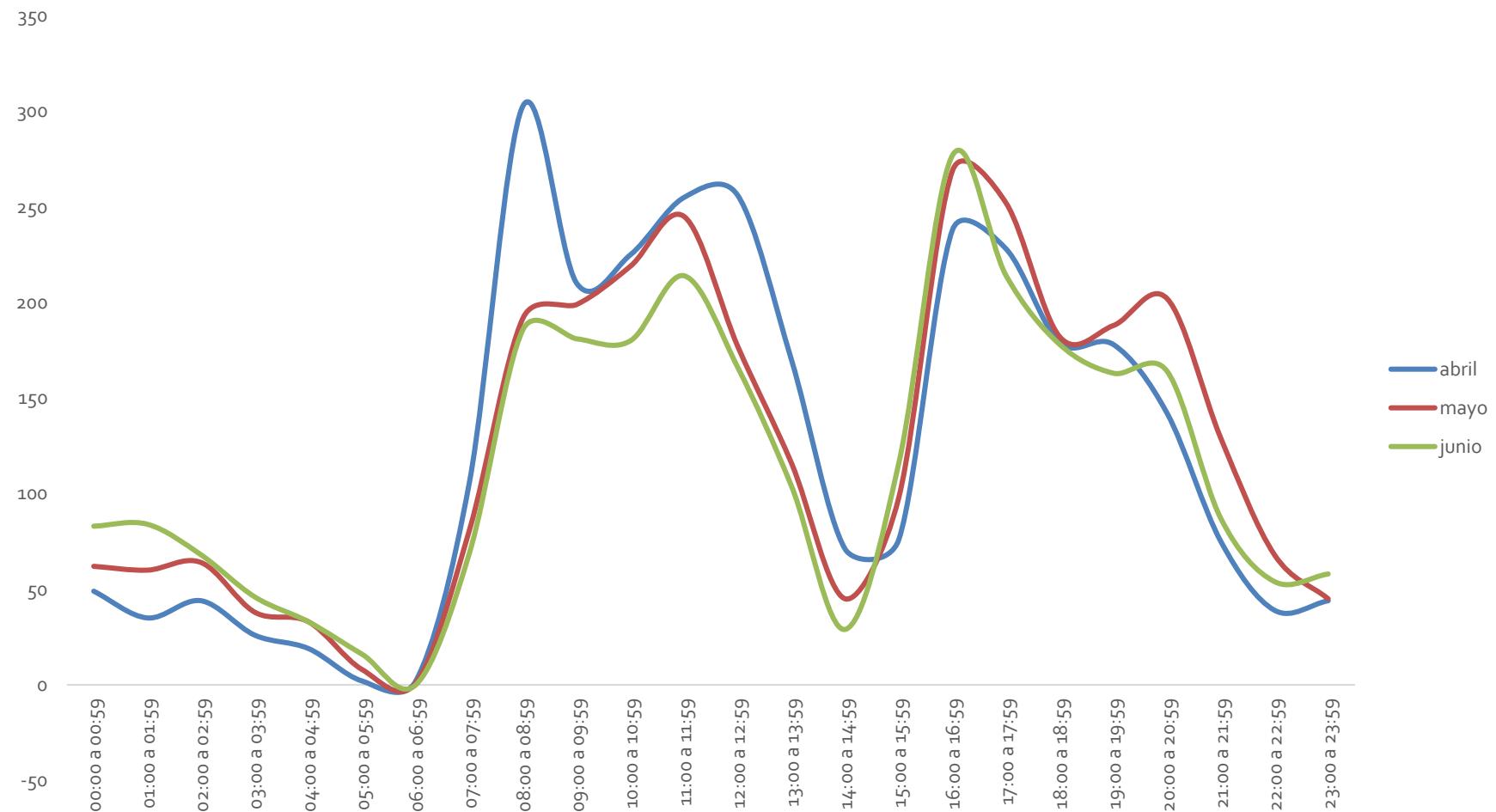
Los cierres de las intervenciones del período analizado tuvieron conclusiones diversas. El principal cierre de las actuaciones, que significó siete de cada diez casos, fue la identificación normal. Este alto valor es consistente con el tipo de función preventiva y de proximidad que tiene la Policía Local. La multiplicidad de situaciones que requieren de asistencia de un efector estatal ha encontrado en la policía de proximidad a un gestor de problemáticas de variada índole y es por esto que otros cierres de eventos destacados fueron la disuasión por presencia, la contención y asesoramiento y la derivación a otro órgano no policial (mayoritariamente a efectores de salud). La comparación con los valores de los meses previos permite observar similitudes evidentes en los valores de apertura y cierre de las intervenciones.

Intervenciones por despliegue de la PL. 1 al 28 de abril, mayo y junio de 2017



A pesar de la heterogeneidad de actividad en los diferentes despliegues, hubo mayoritariamente homogeneidad en las cantidades de intervenciones por despliegue. El despliegue fijo con mayor actividad fue el 6, en la zona del microcentro de la ciudad que promedió 16,5 actuaciones diarias, cantidad similar a la que había tenido en febrero (19), en plena temporada de verano. Hubo algunas variaciones llamativas, el despliegue 1 tuvo un ascenso del 48 % de la actividad, cuestión que será analizada en detalle en este mismo reporte, y el despliegue 4 sufrió un descenso del 38 %.

Intervenciones por hora de la PL. 1 al 28 de abril, mayo y junio de 2017

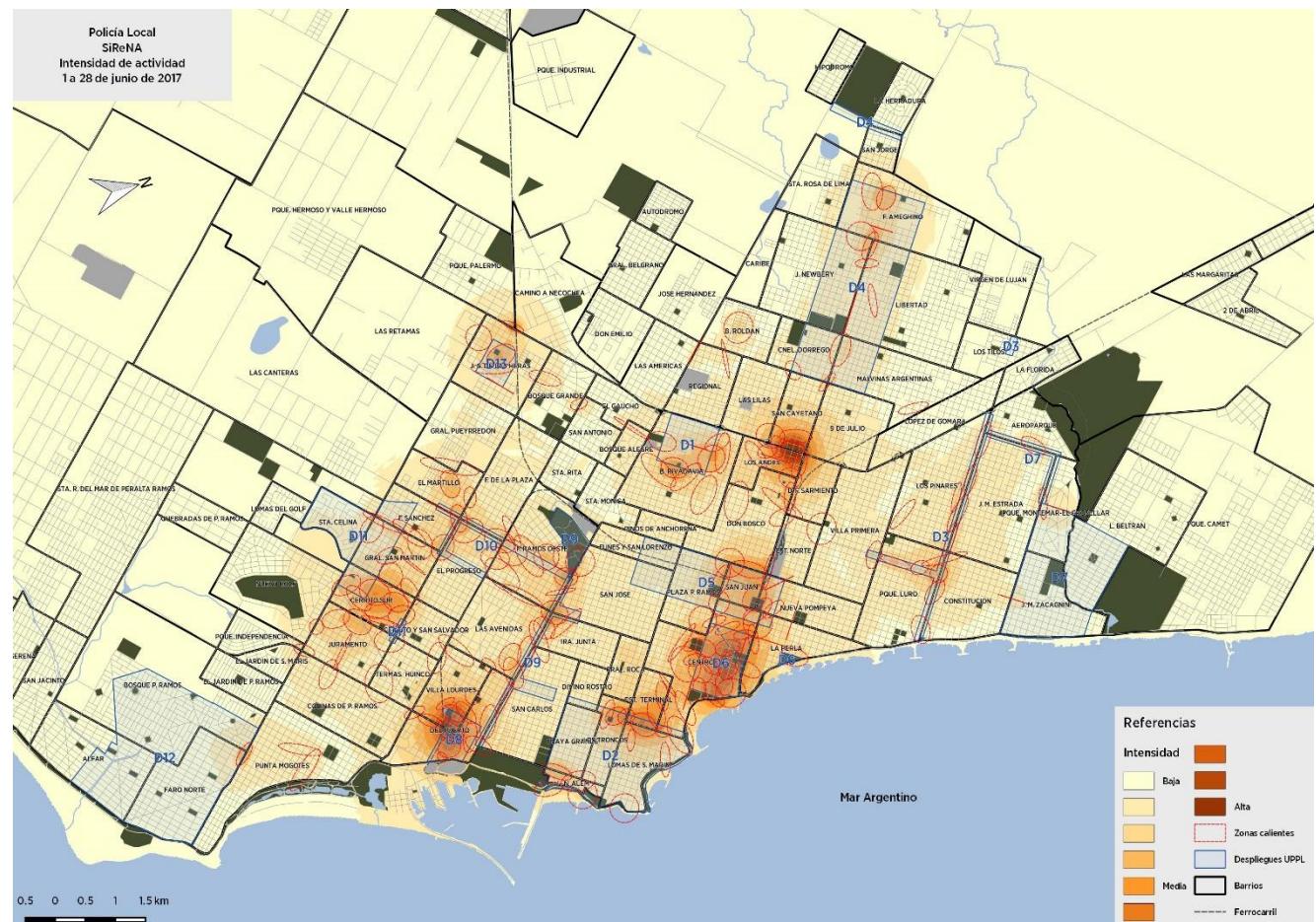


La actividad de la Policía Local medida por horas muestra un comportamiento similar en los meses observados. Entre el inicio del día y las 6 la actividad es baja y va descendiendo hasta el punto mínimo a las 7. A partir de ese momento hay un ascenso sostenido hasta valores importantes hasta la hora 12 o 13. Tras esto, se advierte una caída abrupta de actividad a las 14 y un nuevo acenso con pico en las 16 y oscilaciones que van mermando el nivel de intervenciones hasta valores bajos sobre el final de la jornada.

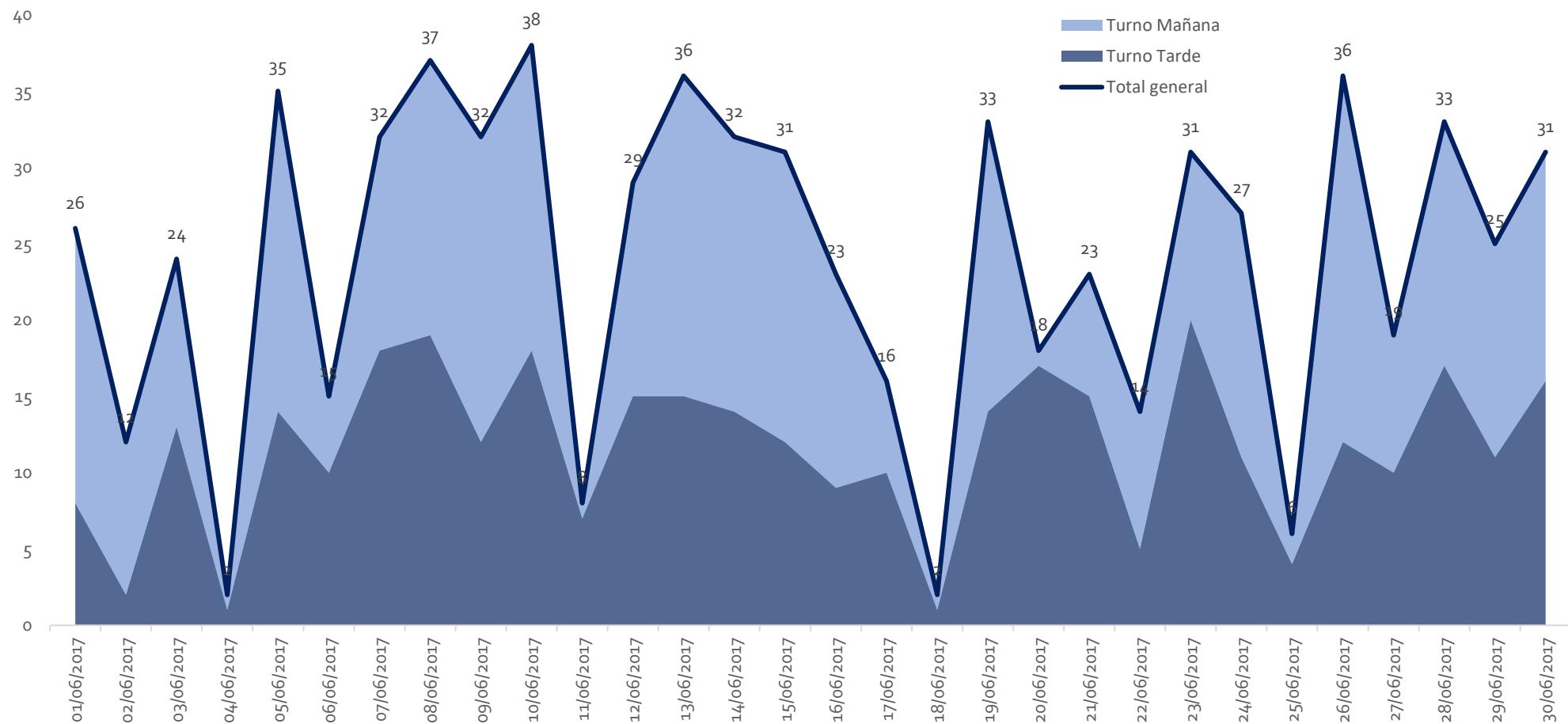
Intervenciones de la Policía Local, intensidad y zonas calientes. Junio de 2017

Las áreas de mayor intensidad de procedimientos de la Policía Local en junio tuvieron lugar en una zona definida sobre el eje de la avenida Champagnat entre Luro y Bolívar. También hubo actividad destacada en el microcentro de la ciudad de Mar del Plata. Especialmente se advierte una elevada concentración sobre el eje de la calle Buenos Aires entre las avenidas Luro y Colón. La intensidad alta va disminuyendo hacia la zona del barrio San Juan. Otro foco de intensidad alta se observan en la zona del barrio Del Puerto. Hubo intensidades moderadas en Cerrito Sur, Bernardino Rivadavia y Estación Terminal.

Hay grandes sectores cubiertos por despliegos de la PL con baja o nula intensidad de actuación.



Registro único de actividad de la Unidad de Violencia de Género. 1 al 30 de junio de 2017



En busca de optimizar el análisis de la actividad de la Unidad de Violencia de Género, este mes se incorporan por vez primera datos de un nuevo registro de su actividad. En los 30 días de junio se contabilizaron 670 intervenciones. La evolución diaria muestra altibajos, incluso entre días sucesivos. Los domingos (4/6, 11/6, 18/6 y 25/6) registraron nula o baja actividad, ya que esos días no se realizan las visitas de rutina a las víctimas de violencia de género a las que la justicia les ha asignado un botón de alerta, actividad primaria de la Unidad.

Registro único de actividad de la Unidad de Violencia de Género. 1 al 30 de junio de 2017

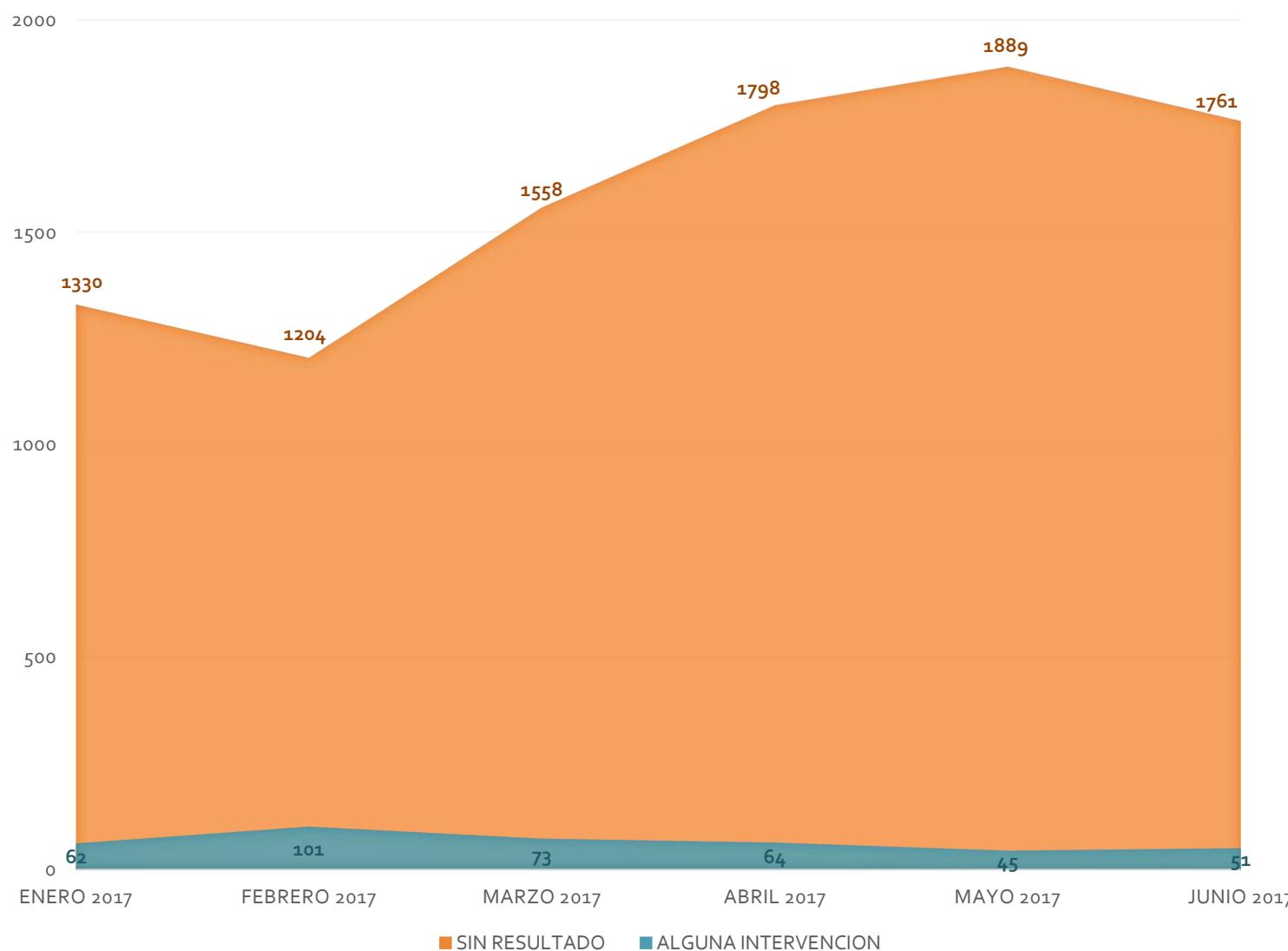
MOTIVO	CANTIDAD
VISITA HABITUAL	368
PRIMERA ENTREVISTA	81
COMUNICACIÓN TELEFÓNICA	72
TAREA ADMINISTRATIVA	68
RONDIN PREVENTIVO	33
CONVOCA 911	17
BOTON DE PANICO ACTIVO	17
OTRAS INTERVENCIONES POLICIALES	11
TRASLADO DE VICTIMA	2
VIOLENCIA DE GENERO	1
Total general	670



CIERRES VIOLENCIA DE GENERO	CANTIDAD
VISITA SIN REALIZAR	204
VISITA REALIZADAS	166
RECABA/BRINDA INFORMACION	101
DILIGENCIAS JUZ/FISC/DEFEN	48
VARIOS	38
IDENTIFICACIÓN NORMAL	33
DISUACIÓN POR PRESENCIA	17
OTRO	16
FIN DE SEGUIMIENTO	14
CONTENCIÓN ASESORAMIENTO	13
DERIVA CPC	12
DEVOLUCION DE BOTON	4
ERROR HUMANO	4
Total general	670

El detalle de la actividad de la Unidad de Violencia de Género de la Policía Local denota intervenciones diversas y no solo visitas calendarizadas a víctimas con botón de alerta asignado. Tuvieron espacio destacado las comunicaciones telefónicas, las tareas administrativas, los rondines preventivos y las convocatorias con origen en llamados al 911. En cuanto a los cierres de las intervenciones se observa una gran cantidad de visitas pautadas sin realizar (por ausencia de la víctima), lo que llama al uso del análisis operativo para optimizar el desempeño de la división.

Intervenciones por actitud sospechosa de la PL. 1 al 28 de enero a junio de 2017



Las intervenciones por "actitud sospechosa" tienen una participación destacada dentro de la actividad de la Policía Local. Entre 6 y 7 de cada 10 intervenciones de la fuerza tienen que ver con actuaciones por este motivo. La actividad se ha ido incrementando considerablemente desde febrero, pero las actuaciones posteriores fundadas en esa sospecha fueron descendiendo desde ese mes. Si bien en junio hubo un descenso con respecto al mes previo, sigue teniendo valores muy elevados y porcentajes muy bajos de intervención posterior. Sería una práctica interesante la revisión de los criterios de "sospecha" frente a esta evaluación.

Duración de las intervenciones por actitud sospechosa de la PL. 1 al 28 de enero a junio de 2017

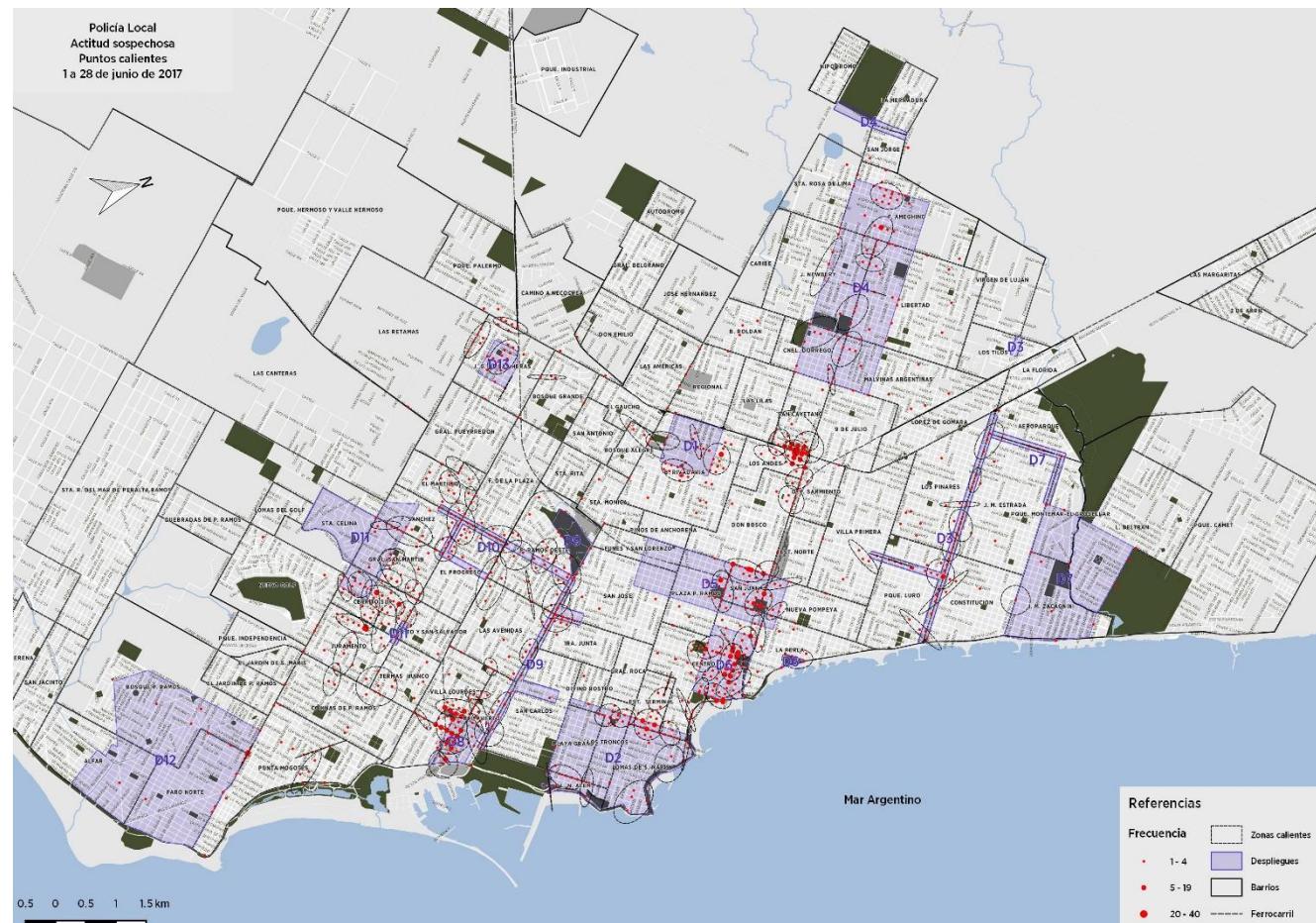
MES	SIN RESULTADO	ALGUNA INTERVENCION	Total general
ENERO 2017	0:09:00	0:54:47	0:10:49
FEBRERO 2017	0:10:44	0:27:11	0:11:54
MARZO 2017	0:09:15	0:38:02	0:10:28
ABRIL 2017	0:09:37	0:24:04	0:10:07
MAYO 2017	0:09:25	0:23:21	0:09:45
JUNIO 2017	0:07:36	0:32:43	0:08:19
Total general	0:09:12	0:32:47	0:10:06

MES	SIN RESULTADO TIEMPO TOTAL	ALGUNA INTERVENCION TIEMPO TOTAL	Total general
ENERO 2017	182:14:00	45:39:00	227:53:00
FEBRERO 2017	207:42:00	40:20:00	248:02:00
MARZO 2017	235:42:00	43:06:00	278:48:00
ABRIL 2017	286:37:00	25:16:00	311:53:00
MAYO 2017	280:56:00	16:44:00	297:40:00
JUNIO 2017	213:41:44	26:43:00	240:24:44
Total general	1406:52:44	197:48:00	1604:40:44

La duración de las intervenciones por “actitud sospechosa” se ha mostrado baja desde el inicio del relevamiento e incluso tiende a sostenerse o descender levemente. A pesar de esta cualidad, la importante cantidad de actuaciones por ese motivo significan alrededor de 300 horas/hombre mensualmente. El tiempo insumido en las intervenciones que demostraron ameritar la actuación promedió en junio 32 minutos, mientras que los casos en los que el cierre fue sin ninguna actuación posterior duraron en promedio menos de ocho minutos.

Intervenciones de la Policía Local, puntos calientes y zonas calientes por "Actitud sospechosa" . Junio de 2017

La intervención más numerosa de la Policía Local, aquella originada con base en la identificación de situaciones de probables faltas o delitos, se ubicó en múltiples espacios del territorio en el que actúa la fuerza. Son diversos los ejes, pero particularmente se destacan las realizadas en diversos operativos nocturnos sobre la avenida Champagnat y las que se ubicaron en el despliegue 6 sobre la avenida Luro, independencia y la calle Buenos Aires. En la zona de los barrios Puerto y Villa Lourdes fue importante la actividad con este origen desarrollada sobre las calles Padre Dutto, y las avenidas Edison y Juan B. Justo.

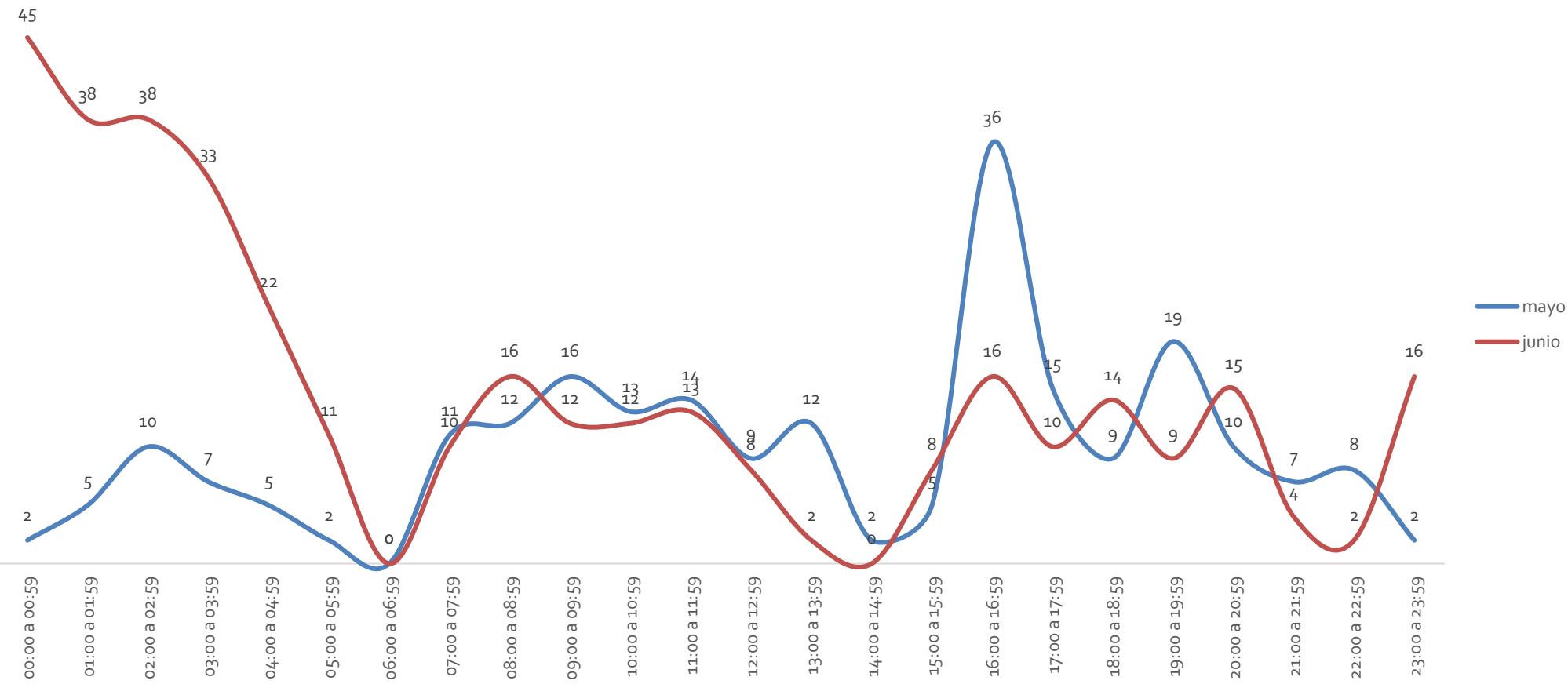


Análisis focalizado Despliegue 1 PL. Intensidad de intervenciones, 1 al 28 de junio de 2017



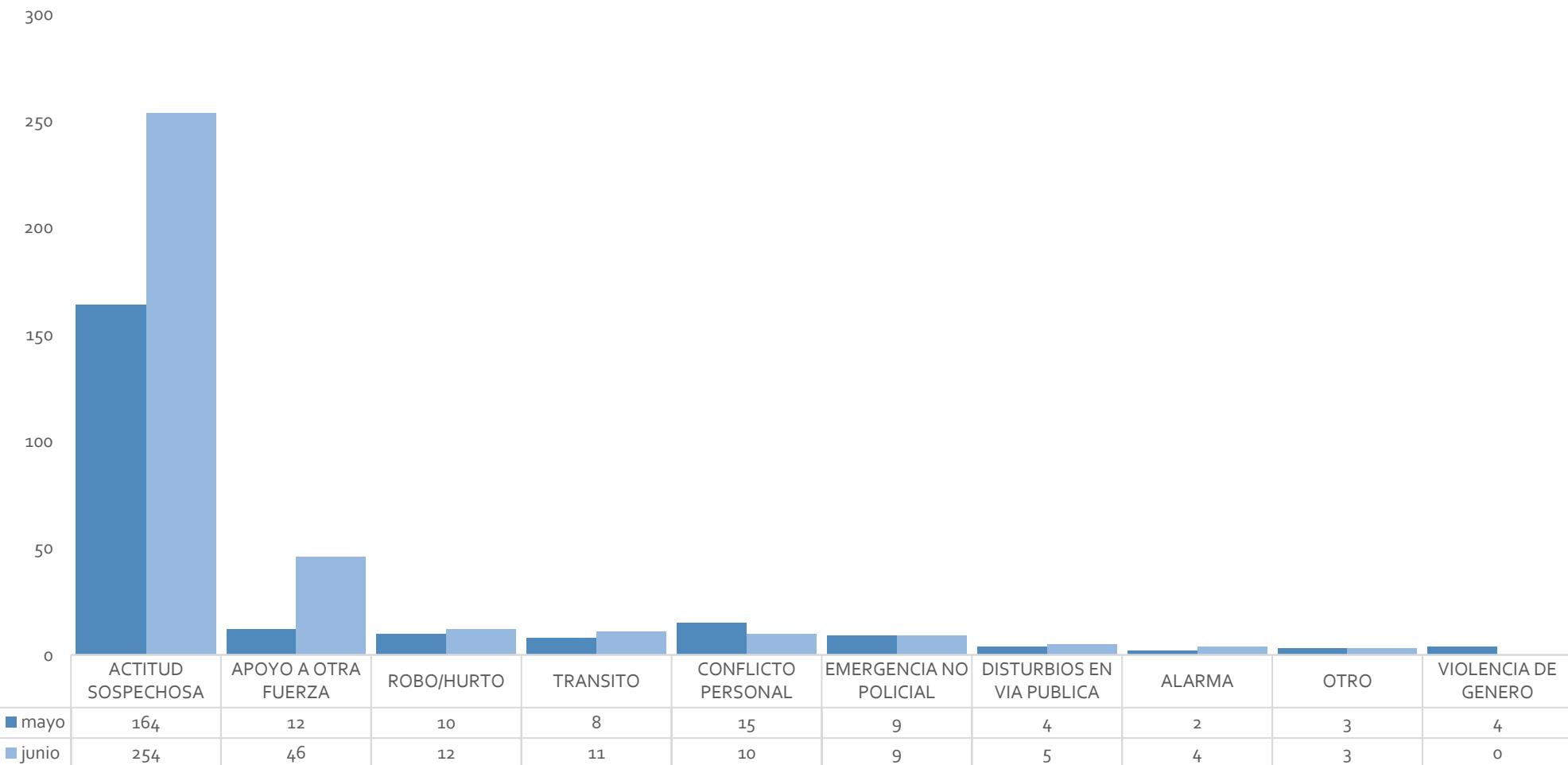
A partir de la variación en el nivel de actividad del despliegue 1 se buscó identificar el origen del comportamiento anómalo. Si bien hubo zonas calientes y alta intensidad en algunos sectores de los límites norte y este del sector, las áreas de mayor concentración de intervenciones se ubicaron por fuera de los límites del mismo. Razones operativas motivaron la intensificación de intervenciones focalizadas y el refuerzo del dispositivo con mayor cantidad de personal cubriendo el turno nocturno. El eje central tuvo epicentro sobre la avenida Champagnat entre Luro y Bolívar.

Análisis focalizado Despliegue 1 PL. Intervenciones por hora, 1 al 28 de mayo y junio de 2017



El incremento de la actividad nocturna fue lo que marcó el comportamiento diferencial del despliegue 1 durante el mes de mayo. Si bien en horario diurno los niveles de actividad se mantuvieron en línea con el mes previo, la intensidad entre las 23 y las 5 del día posterior marcaron el pico máximo de operatividad.

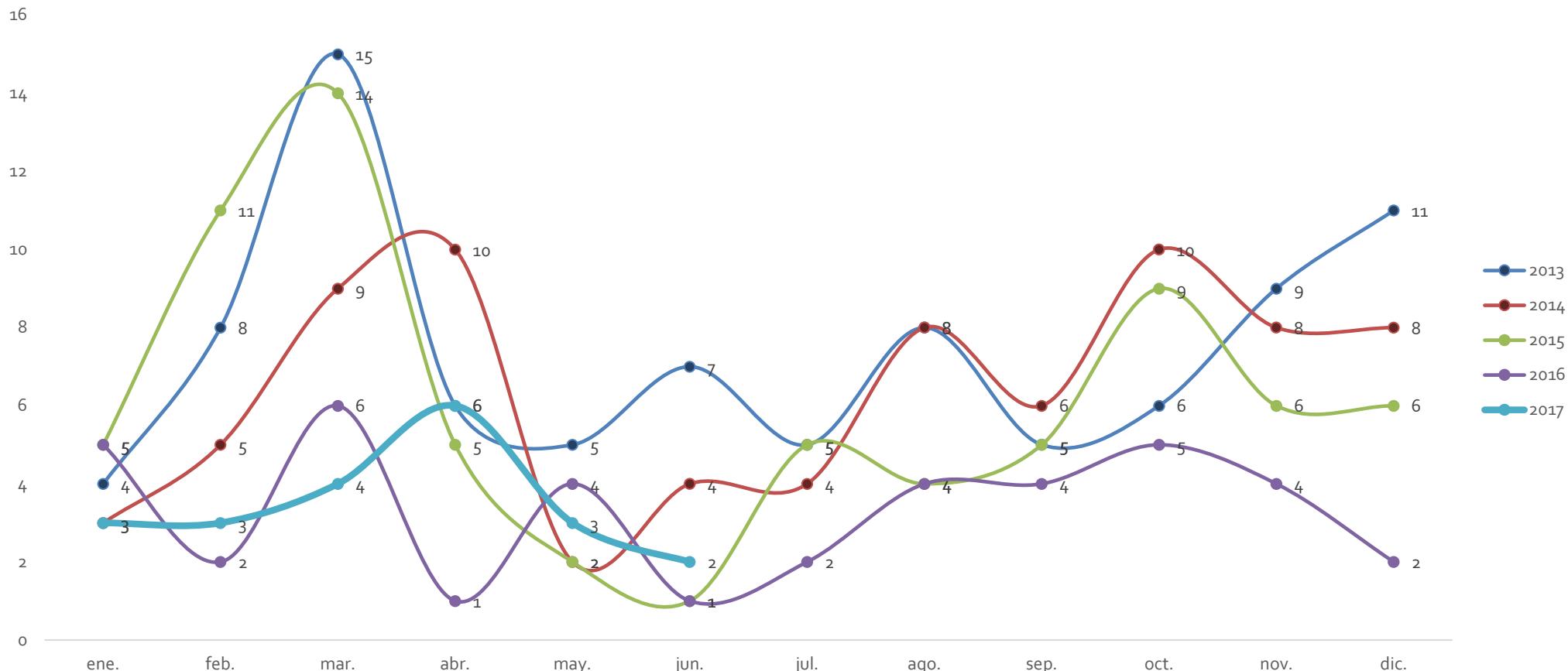
Análisis focalizado Despliegue 1 PL. Intervenciones por hora, 1 al 28 de mayo y junio de 2017



Las intervenciones por actitud sospechosa y el apoyo a otras fuerzas fueron las que tuvieron incrementos comparativos con el mes previo. El volumen de las mismas fue el determinante del aumento general de la actividad. El resto de las intervenciones se mantuvo en el rango de intensidad habitual. Los operativos nocturnos focalizados centrados en la prevención y disuasión de actividades ilícitas marcaron el comportamiento diferencial de junio.

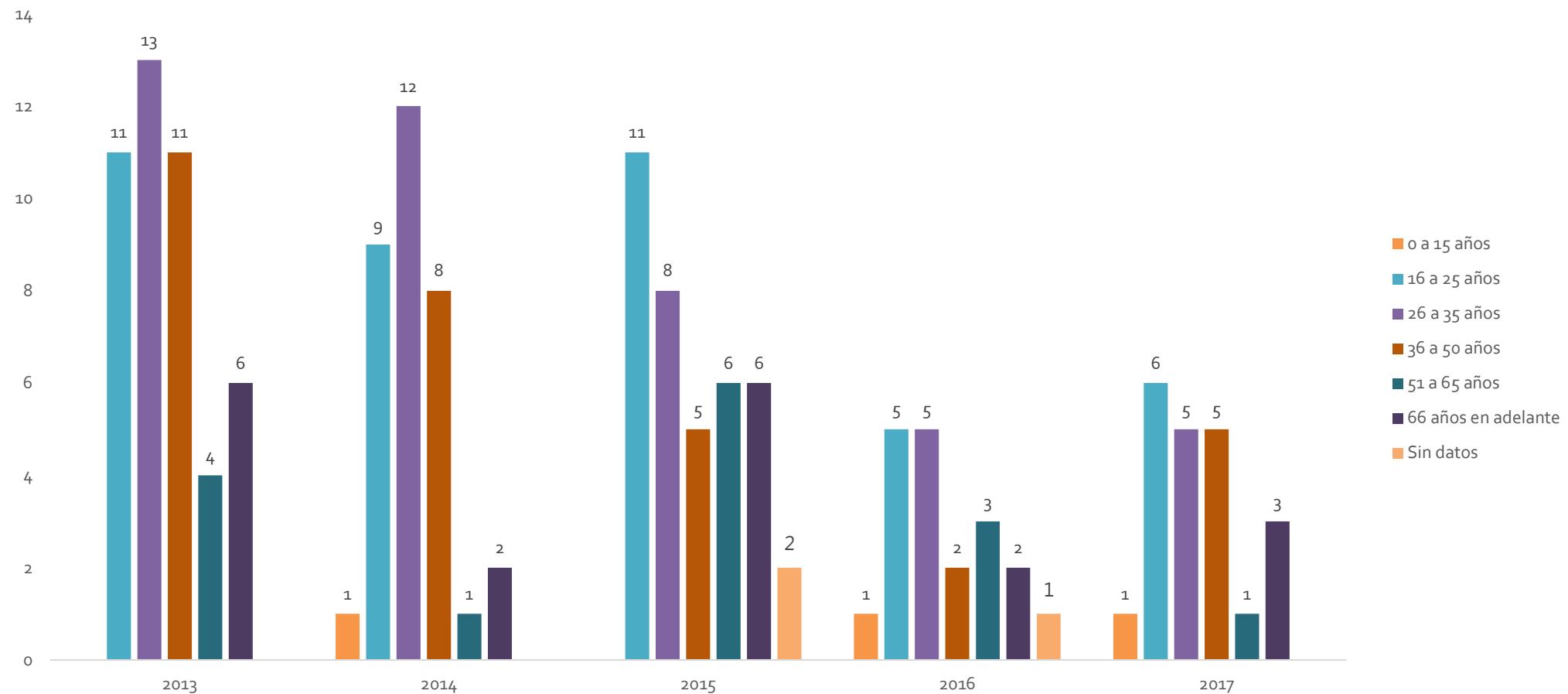
Homicidios dolosos (datos preliminares)

Víctimas de HD. Comparativo 2013- junio de 2017



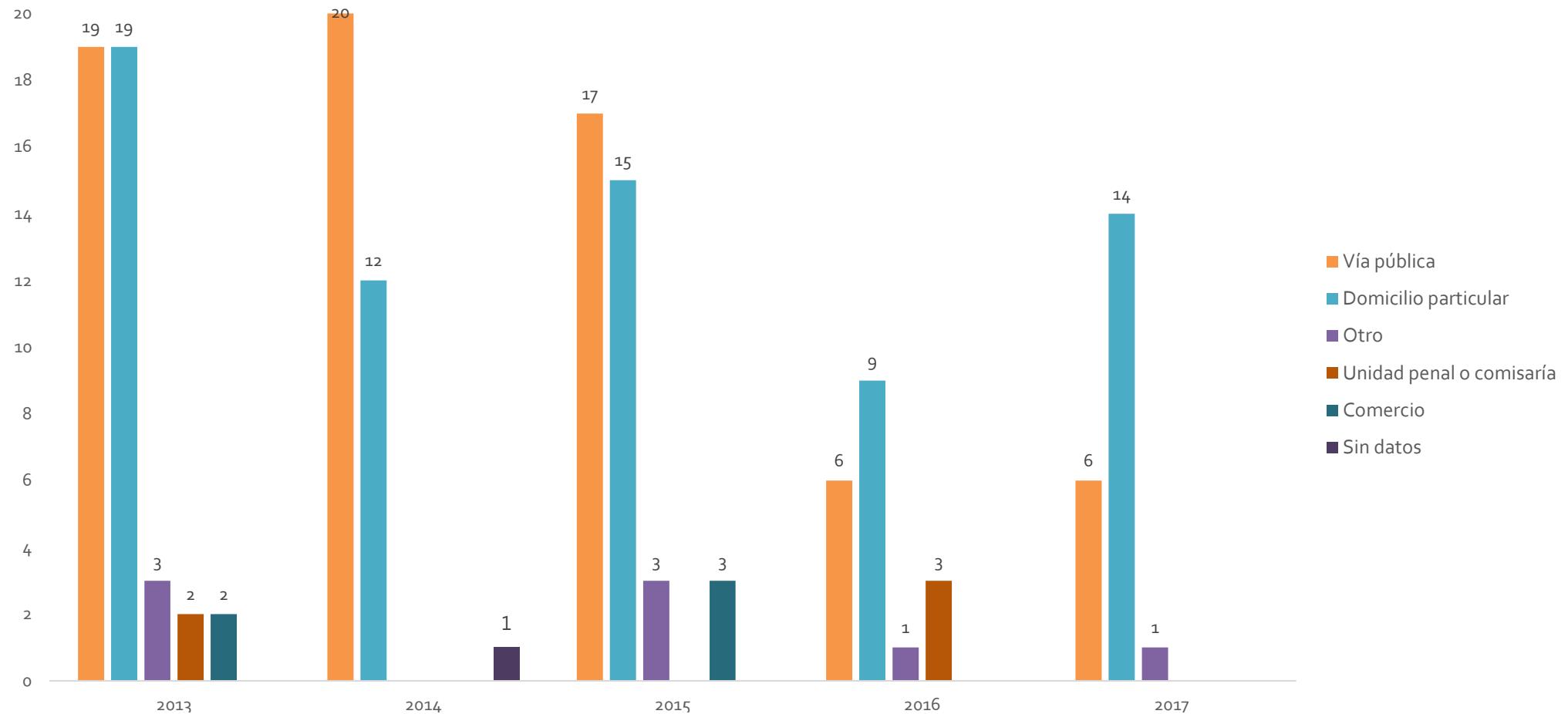
Fueron dos las víctimas de homicidios dolosos en junio de 2017. El total de casos entre el 1 de enero y el 31 de junio de 2017 es de 21, el mismo período del año previo había tenido 19 víctimas. Con cifras casi igualadas con respecto al año previo, el comportamiento sigue la tendencia a la baja de los valores históricos que ya se había observado en 2016. En idéntico período de 2015 las víctimas habían sido 38, en 2014, 33 y en 2013, 45.

Víctimas de homicidios dolosos por edad. Comparativa 1 de enero al 30 de junio de 2013-2017



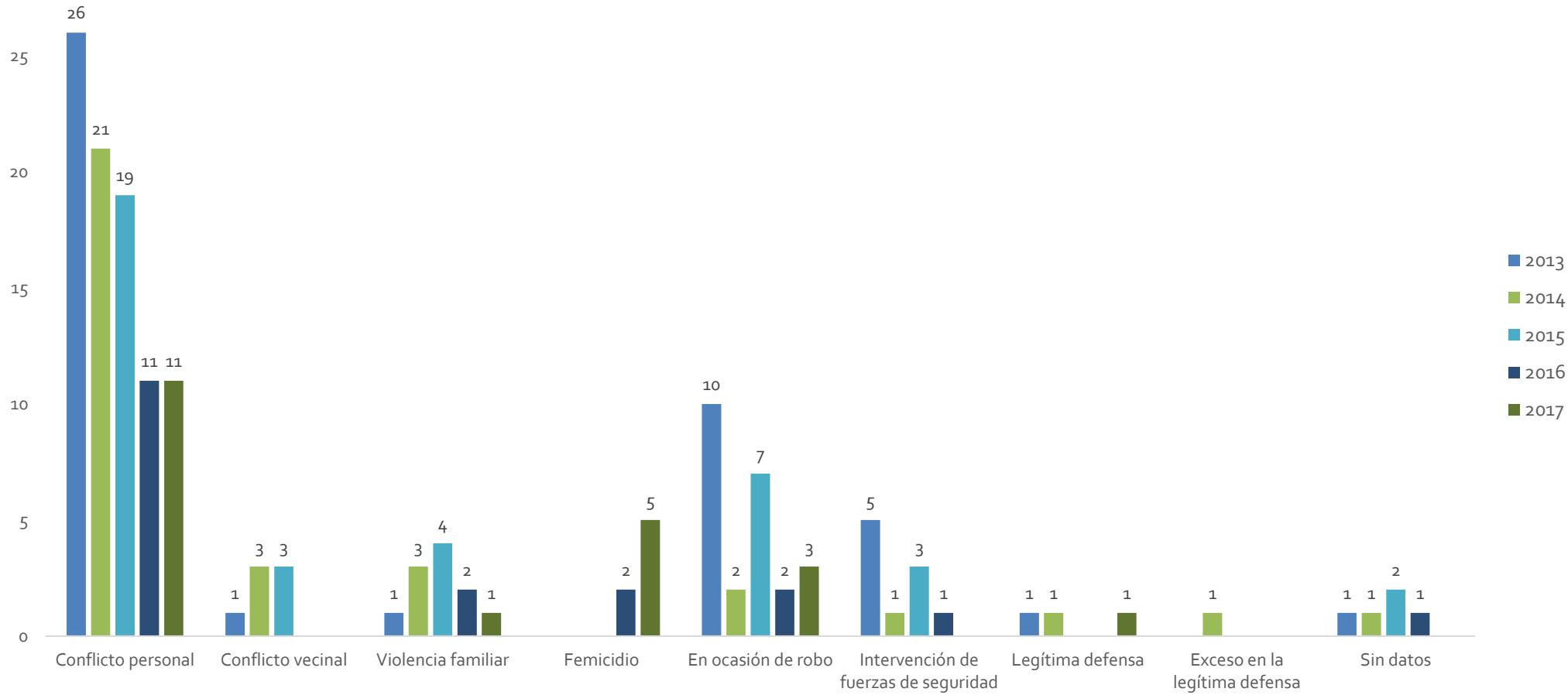
Las edades prevalentes de las víctimas de homicidios dolosos entre enero y junio de 2017 fue el rango de entre 16 y 25 años. También fueron importantes las cantidades de casos de entre 26 y 35 y entre 36 y 50 años. Comparativamente con los años previos se ve alguna coincidencia en los altos valores de víctimas jóvenes.

Víctimas de homicidios dolosos por lugar. Comparativa 1 de enero al 30 de junio de 2013-2017



El ámbito mayoritario de comisión de los homicidios dolosos hasta junio de 2017 fueron domicilios particulares. Solo el 28 % de los casos tuvieron como escenario la vía pública. Este comportamiento replica los bajos porcentajes de ocurrencia de hechos en espacios públicos del año previo. En los registros de los años anteriores, el espacio predominante había sido siempre la vía pública, lo que evidencia que el cambio de comportamiento del fenómeno evidenciado en 2016 no solo tuvo efectos de reducción de la cantidad de víctimas, sino que alteró también la dinámica espacial.

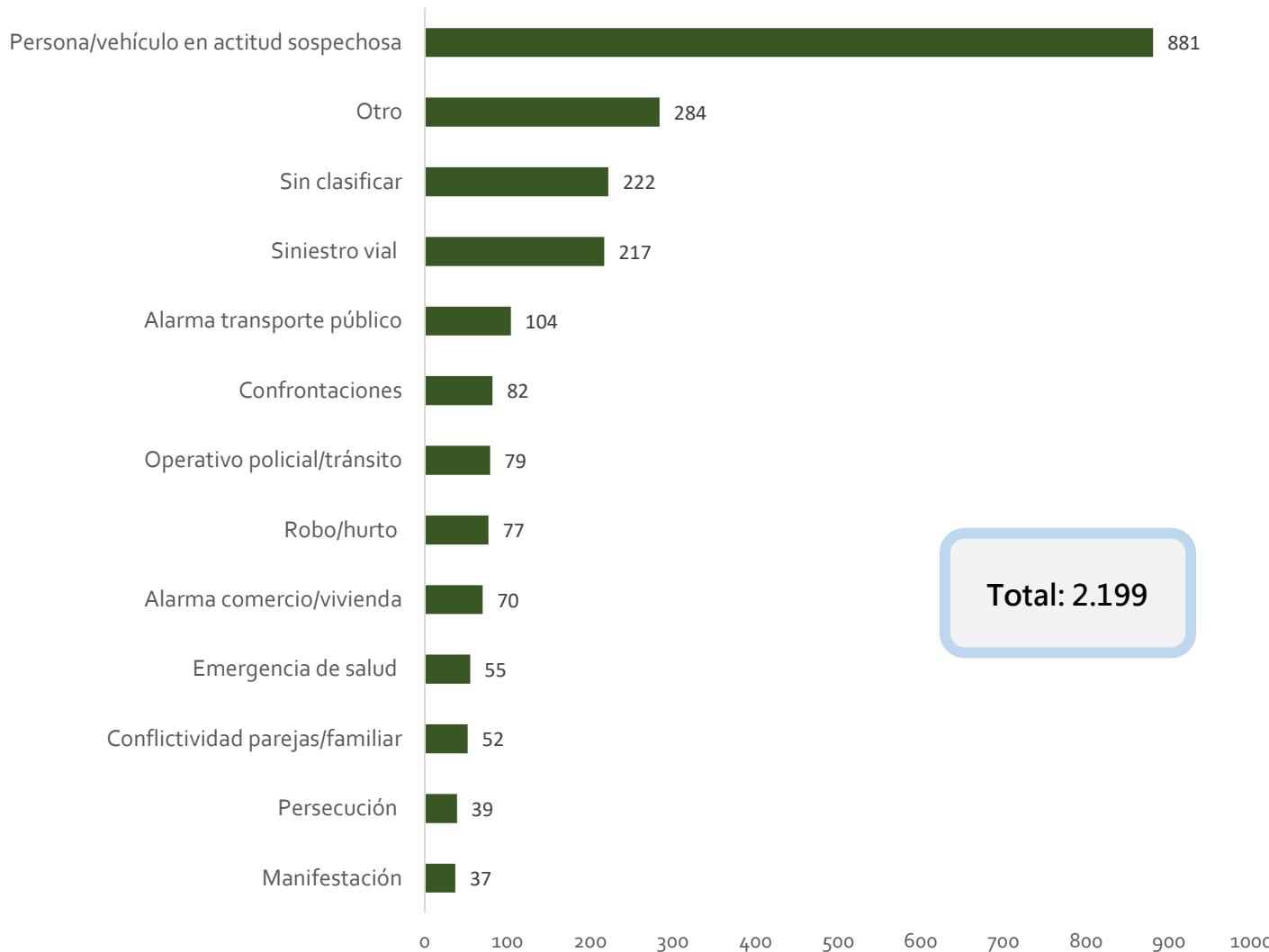
Víctimas de homicidios dolosos por motivo. Comparativa 1 de enero al 30 de junio de 2013-2017



El motivo prevalente de homicidios dolosos en el Municipio de General Pueyrredon sigue siendo el conflicto personal como desde el inicio del relevamiento del CeMAED. Más de la mitad de los casos en lo que va del año tuvieron como origen algún tipo de disputa interpersonal. Los casos de femicidio, categoría incorporada a partir del análisis de datos de 2016, originaron el 24 % de las víctimas entre enero y junio de 2017.

Videovigilancia y sistemas de alerta

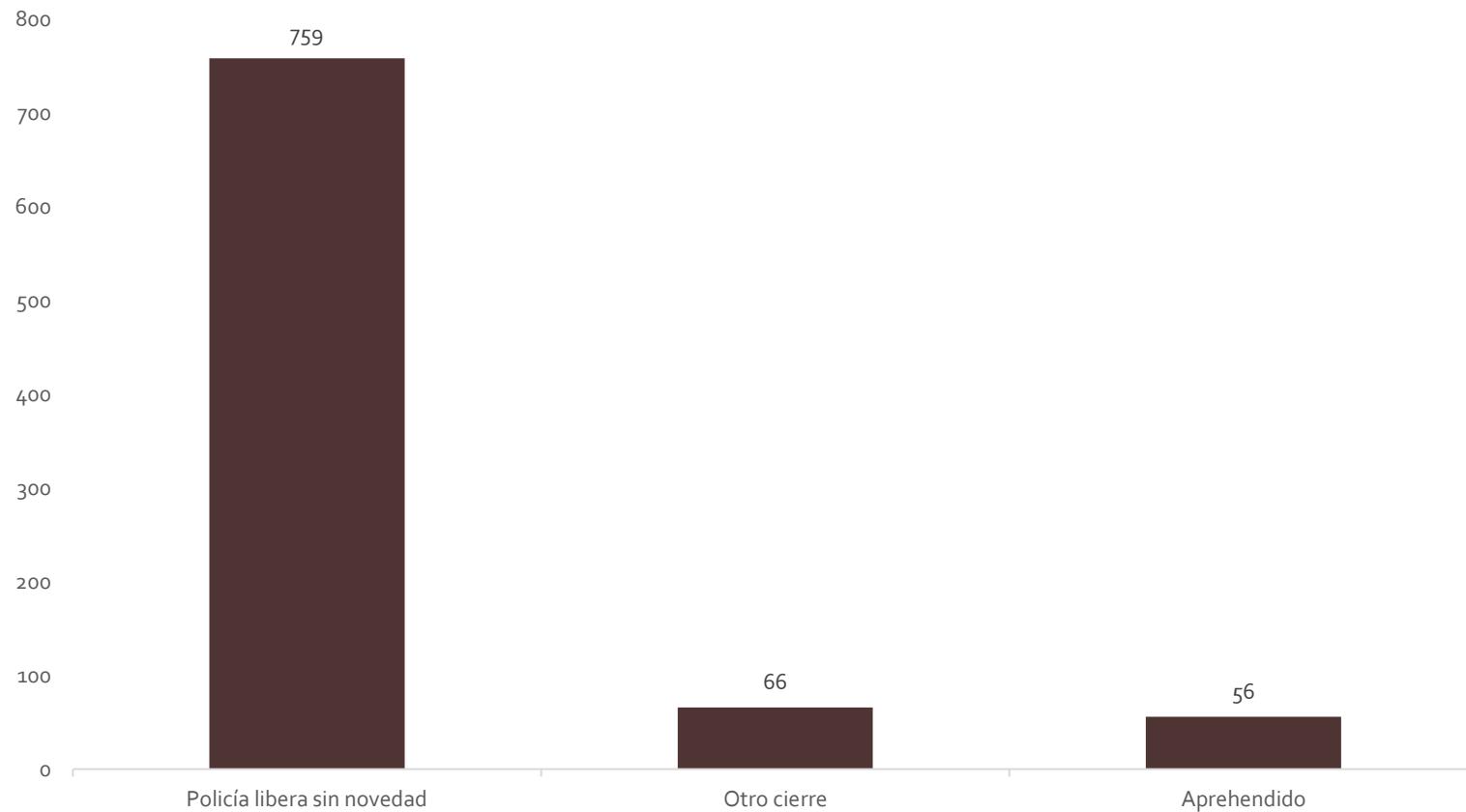
Registro de eventos del Centro de Operaciones y Monitoreo. 1 al 30 de junio de 2017



Durante junio de 2017 se registraron 2.199 eventos, un promedio de 73 eventos diarios, el mes anterior el promedio había sido de 67 eventos por día. El principal origen de los registros, que tuvo que ver con hechos clasificados como "sospechosos", representó el 40 % del total. Tuvieron presencia importante los siniestros viales, las alarmas en transportes públicos y las confrontaciones. Es alta, a diferencia de otros meses, la cantidad de eventos sin clasificar. Se registraron casi tantas emergencias de salud como eventos de conflictividad entre parejas o familias durante mayo.

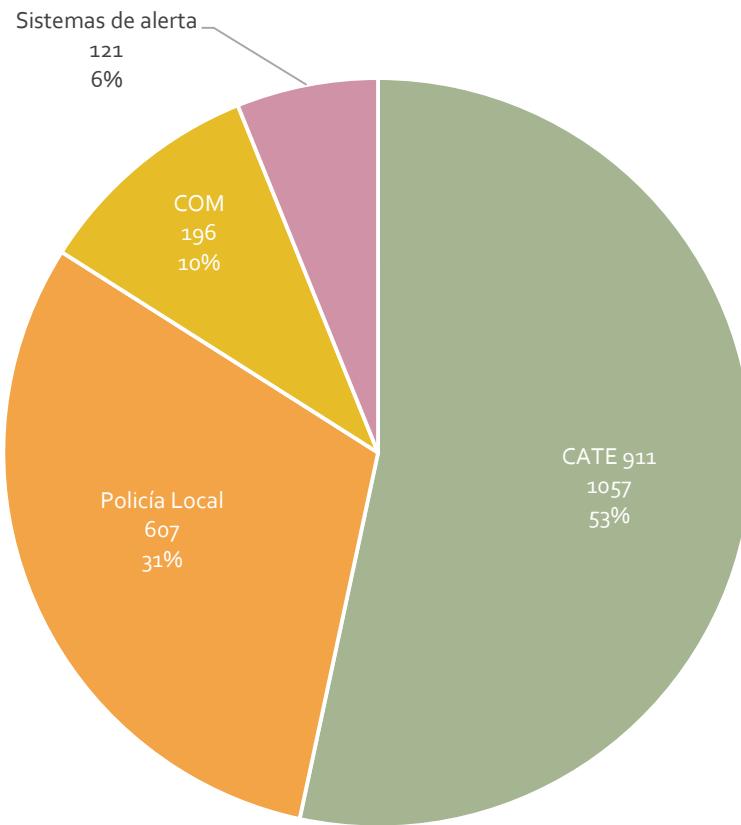


Registro de eventos clasificados como “persona/vehículo en actitud sospechosa” por el Centro de Operaciones y Monitoreo. 1 al 30 de junio de 2017



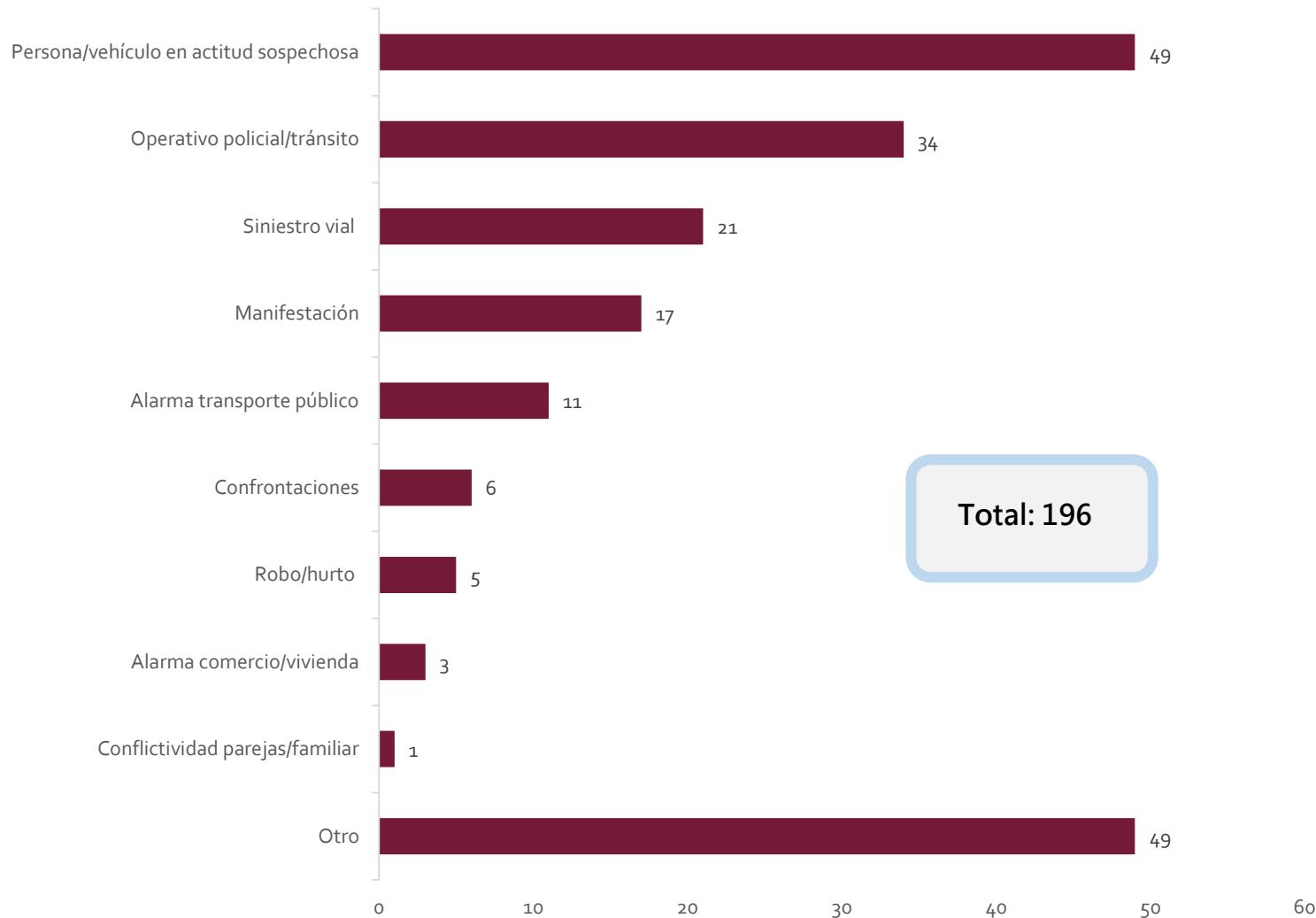
Del total de eventos clasificados como “sospechosos” , en los que el criterio indicaba que se estaba frente a la posible comisión de un delito o falta, solo el 7 % generaron aprehensiones. De las 811 intervenciones de la policía distrital, Comando de Patrullas o Policía Local, frente a “actitudes sospechosas” , en 759 casos no se pudo sostener el argumento que había motivado la actuación de la fuerza de seguridad.

Origen de los registros de eventos del Centro de Operaciones y Monitoreo. 1 al 30 de junio de 2017



Más de la mitad de los registros del COM durante junio de 2017 tuvieron como origen las novedades reportadas vía capa radial del 911. Detrás de ello se ubican los registros originados en reportes de novedades radiales de la Policía Local y finalmente se ubicaron los registros de monitoreo que devienen de la actividad de control de los diferentes sistemas de alerta y la visualización de cámaras.

Eventos registrados por visualización de cámaras por el Centro de Operaciones y Monitoreo. 1 al 30 de junio de 2017



De los 196 eventos registrados con origen en la visualización de cámaras del COM, el 25 % tuvo que ver con la identificación de situaciones que se interpretaron como "sospechosas". En el mes previo ese porcentaje había sido mucho mayor, pero los números totales también se habían mostrado superiores. Sigue sin tener participación destacada la visualización de hechos directamente vinculados a delitos: 5 de registros de situaciones de robo y 6 de confrontaciones.